UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN NRO. CU-171-2025-UNSAAC

Cusco, 2 de abril de 2025

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO:

VISTO, el Oficio N° 68-2025-EPOD-FMH-UNSAAC, registrado con Expediente N° 812427, presentado por la **Dra. PAULINA TACO LLAVE**, Vicerrectora Académica de la Institución, solicitando modificación del anexo de la Resolución N° CU-086-2025-UNSAAC, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Primera Disposición de la Resolución N° CU-086-2025-UNSAAC de fecha 23 de enero de 2025, se ratifica, el Plan Curricular Actualizado de la Escuela Profesional de Odontología de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, aprobado conforme a la Resolución Nro. 004-2025-FMH-UNSAAC/; el documento comprende: Intencionalidad Formativa, Justificación, Fundamentos del Plan Curricular, Elementos de la Escuela Profesional, Objetivos Educacionales de la Escuela, Definición de los Perfiles, Estructura Curricular y Plan de Estudios, Sumillas por Semestre de Estudios, Tablas de Equivalencias, Sistema de Evaluación, que en forma de anexo constituye parte de la citada resolución;

Que, con Expediente del Visto, la **Dra. PAULINA TACO LLAVE**, Vicerrectora Académica de la Institución, refiere que mediante Oficio Nro. 83-2025-FMH-UNSAAC el Dr. Héctor Paucar Sotomayor, Decano de la Facultad de Medicina Humana, en atención al Oficio N° 008-2025-EPOD-FMH-UNSAAC, de la Dra. María Elena Zvietcovich Guerra, Directora de la Escuela Profesional de Odontología, señala que la Unidad del Centro de Cómputo, ha observado la codificación de las asignaturas del Plan de estudios, se debe considerar cinco (5) dígitos y no cuatro (4) dígitos, modificación que ha generado la actualización de los códigos de los Pre Requisitos y la Tabla de Equivalencias. Asimismo, se detectó error material en la asignatura Ortodoncia I, del 6to. Semestre al haberse consignado como EEL (Estudios Electivos), debiendo ser de manera correcta EEP (Estudios de Especialidad), en consecuencia, se debe corregir como: OD027 Ortodoncia I, Categoría EEP. Además, respecto a la categorización de asignaturas no se consignó los créditos exigidos, debiendo quedar establecido de la siguiente manera: Créditos Ofrecidos: EEL=06, EEP=127, EES=52, PPP=16, EG=36; Total de Créditos: 237 créditos; Igualmente se ha detectado errores de digitación en el contenido de las sumillas de asignaturas, siendo corregidos, motivo por el cual solicita modificar la Resolución N° CU-086-2025-UNSAAC, conforme al anexo que es parte integrante de la presente Resolución;

Que, mediante Resolución N° 264-2025-FMH-UNSAAC de fecha 27 de febrero de 2025, se rectifica el anexo de la Resolución N° 004-2025-FMH-UNSAAC de fecha 14 de enero de 2025, que contiene el documento denominado: Plan Curricular actualizado de la Escuela Profesional de Odontología de la Facultad de Medicina Humana, conforme al texto que forma parte de la presente, por las razones señaladas en la considerativa de la presente Resolución, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Medicina Humana;

Que, el oficio del Visto ha sido puesta a consideración del Consejo Universitario, en Sesión Ordinaria efectuada el día 18 de marzo de 2025, siendo aprobada por unanimidad, disponiendo se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo referido, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley y el Estatuto Universitarios;

RESUELVE:

PRIMERO. - RATIFICAR la **Resolución N° 264-2025-FMH-UNSAAC** de fecha 27 de febrero de 2025, mediante el cual se rectifica el anexo de la Resolución N° 004-2025-FMH-UNSAAC de fecha 14 de enero de 2025.

SEGUNDO. - RECTIFICAR la **Resolución N° CU-086-2025-UNSAAC de fecha 23 de enero de 2025**, concerniente al **PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**, rectificado con Resolución N° **264-2025-FMH-UNSAAC** de fecha 27 de febrero de 2025, conforme al anexo que es parte integrante de la presente Resolución.

TERCERO. - DEJAR SUBSISTENTE los demás extremos de la Resolución N° CU-086-2025-UNSAAC de fecha 23 de enero de 2025.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

RECTORADO

.....

Dr. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR

Tr.: VRAC. -VRIN. –OCI. -FACULTAD DE MEDICINA HUMANA. -DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ODONTOLOGIA. - ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA. – UNIDAD DE SERVICIOS ACADEMICOS Y SEGUIMIENTO AL GRADUADO UNIDAD DE CENTRO DE COMPUTO. - ASESORÍA JURÍDICA. - OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL. – OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. – UNIDAD DE RED DE COMUNICACIONES. - ARCHIVO CENTRAL. -ARCHIVO. SG: ECU/MMVZ/VAQ

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

SECRETARIO GENERAL

.....

Abog. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIO GENERAL (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
DECANATO
AVENIDA DE LA CULTURA N° 733 email: facultad.medicinahumana@unsaac.edu.pe

RESOLUCION NRO. 264 -2025-FMH-UNSAAC/

Cusco, 27 de febrero de 2025.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO:

VISTO, el Expediente Nro. 812427, Oficio Nro. 364-2024-EPOD-UNSAAC, cursado por la Dra. María Elena Zvietcovich Guerra, directora de la Escuela Profesional de Odontología de la Facultad de Medicina Humana, solicitando rectificación de anexo de Resolución Nro. CU-086-2025-UNSAAC, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Nro. 004-2025-FMH-UNSAAC de 14 de enero de 2025, se aprueba el **PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA,** con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad de Medicina Humana; documento ratificado por el Consejo Universitario, a través de la Resolución Nro. CU-086-2025-UNSAAC de 23 de enero de 2025;

Que, mediante documento del Visto, la directora de la Escuela Profesional de Odontología, solicita la rectificación del anexo de la Resolución Nro. CU-086-2025-UNSAAC; esto es, del documento denominado: Plan Curricular Actualizado de la Escuela Profesional de Odontología, conforme se detalla:

1. En cuanto a la codificación de las asignaturas por observación de la Unidad de Centro de Cómputo debe considerarse cinco (5) dígitos y no cuatro (4):
   Dice: OD04
   Debe decir: OD004
   Debiendo aplicarse a todos los códigos de las asignaturas
2. La corrección señalada en el punto anterior, ha generado la necesidad de actualizar los códigos de los pre requisitos y la Tabla de Equivalencias.
3. Se detectó error respecto de la categoría de la asignatura OD027 Ortodoncia I, correspondiente al sexto semestre, habiéndose consignado EEL (Estudios Electivos) en lugar de EEP (Estudios de Especialidad), debiendo decir OD027 Ortodoncia I Categoría EEP.
4. En el resumen del total de créditos por categoría, no se consignó los créditos exigidos debiendo decir:
   Créditos ofrecidos: EEL= 06; EEP=127; EES=52; PPP=16; EG=36
   Total de créditos: 237 créditos.
5. Se ha detectado error de digitación, en el contenido de sumillas de asignaturas, habiéndose efectuado la corrección correspondiente.

Que, para tal fin, la directora de la Escuela Profesional de Odontología, adjunta el Plan Curricular Actualizado de la Escuela Profesional de Odontología, con las correcciones antes indicadas;

Que, a efectos de la rectificación del anexo de la Resolución Nro. CU-086-2025-UNSAAC, previamente debe procederse a la rectificación del anexo de la Resolución Nro. 004-2025-FMH-UNSAAC de 14 de enero de 2025, emitida por este decanato, con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad de Medicina Humana;

Que, el artículo 212.1 del Texto Único Ordenado de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que *"Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión";*

Que, es procedente atender solicitado;

Estando a la normatividad enunciada y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley y el Estatuto Universitarios;

RESUELVE:

PRIMERO. - RECTIFICAR el anexo de la Resolución Nro. 004-2025-FMH-UNSAAC de 14 de enero de 2025, que contiene el documento denominado: **PLAN CURRICULAR ACTUALIZADO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA,** conforme al texto que forma parte de la presente, por las razones señaladas en la considerativa de la presente Resolución, con cargo de dar cuenta al Consejo de Facultad de Medicina Humana.

SEGUNDO. – DEJAR ESTABLECIDO que la Resolución Nro. 004-2025-FMH-UNSAAC de 14 de enero de 2025, queda inalterable en lo demás que la contiene.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
DECANATO
-CUSCO-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
DIR. HECTOR PAUCAR SOTOMAYOR
DECANO

C.c.:
Unidad de Serv. Acads y Seg. al Graduado
Unidad de Centro de Cómputo
EP.Medicina Humana
Archivo
FMH/HPS/MCCH

UNSAAC
Universidad Nacional de
San Antonio Abad del Cusco

Programa Curricular

2025

Escuela Profesional de

Odontología

AUTORIDADES

Dr. Eleazar Crucinta Ugarte
RECTOR

Dra. Paulina Taco Llave
VICERRECTORA ACADÉMICA

Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Dr. Héctor Paucar Sotomayor
Decano

ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

Dra. Maria Elena Zvietcovich Guerra
Director de la Escuela Profesional de Odontología

COMISIÓN ACADÉMICA (REESTRUCTURACIÓN CURRÍCULAR)

PRESIDENTE:

Dra. María Elena Zvietcovich Guerra

Directora de la Escuela Profesional de Odontología

INTEGRANTES:

Dra. Sively Luz Mercado Mamani

Directora del Departamento Académico de Odontología

Dr. Felipe Santiago Laquihuanaco Loza

Dra. Helga Vera Ferchau

Dr. Carlos Amancio Alonso Claudio

Mgt. José Luis Chávez Yábar

Srta. Any Katerin Challco Quispe (estudiante)

Srta. Valeria Rado Loayza (estudiante)

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 4
I. INTENCIONALIDAD FORMATIVA 5
II. JUSTIFICACIÓN
III. FUNDAMENTOS DEL PLAN CURRICULAR 6
IV. ELEMENTOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL 8
4.1. CONTEXTO 8
4.2. HISTORIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL 9
4.3. ESTUDIO DE PERTINCENCIA SOCIAL 10
4.3.1. ASPECTOS CUANTITATIVOS 11
4.3.2. OFERTA Y DEMANDA DE LA CARRERA 11
4.3.3. CAMPO DE ACCIÓN DEL EGRESADO EN ODONTOLOGÍA 12
4.3.4. CONCLUSIONES 12
4.4. CARACTERÍSTICAS FORMATIVAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA 13
V. OBJETIVOS EDUCACIONALES DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA 14
VI. DEFINICIÓN DE LOS PERFILES 15
6.1. PERFIL DE INGRESO DEL ESTUDIANTE 15
6.2. PERFIL DE EGRESO: COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS 15
6.2.1. COMPETENCIAS GENÉRICAS 16
6.2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 18
6.3. PERFIL DEL DOCENTE 21
VII. ESTRUCTURA CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS 22
7.1. PLAN DE ESTUDIOS 22
7.2. MATRIZ DE CONTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS AL PERFIL DE EGRESO 29
7.3. RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA 35
VIII. MALLA CURRICULAR 36
IX. SUMILLAS POR SEMESTRE DE ESTUDIOS 37
X. TABLAS DE EQUIVALENCIAS 81
XI. SISTEMA DE EVALUACIÓN 84
11.1. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS 84
11.2. SEGUIMIENTO Y REPORTE DE LOGRO DE COMPETENCIA 87
XII. BIBLIOGRAFIA 88

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

PROGRAMA CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

Escuela	**:** Escuela Profesional de Odontología
Modalidad	**:** Presencial
Grado al que conduce	**:** Bachiller en Odontología
Título al que conduce	**:** Cirujano Dentista

PRESENTACIÓN

El Plan curricular del programa de estudios de Odontología de la UNSAAC, surge de un profundo análisis de contexto académico - universitario, de las demandas sociales y del sector, además de ello, de las necesidades y demandas internacionales para la formación de odontólogos. Este análisis ha encontrado que los programas de odontología son exitosos cuando se logra una formación sólida en ciencias básicas, desde enfoque interdisciplinario integrador y flexible, lo que permite que el profesional en odontología responda a los cambios y exigencias del sector, logrando su vigencia y trascendencia. Así mismo, se encontraron dificultades en el manejo de tecnologías de vanguardia y una limitada integración del enfoque intercultural en la atención de los pacientes. También, se consideró las demandas globales sobre las competencias tecnológicas, prácticas preventivas, gestión de sistemas de salud bucal y sensibilidad intercultural.

Este plan de estudios pretende garantizar una formación integral, que garantice la formación integral de los estudiantes, en concordancia con los avances internacionales y particularidades socioculturales del país, especialmente de la región Cusco. Entre los principios que sustentan este diseño curricular tenemos: La integralidad de la formación, pues esta propuesta curricular se ha desarrollado en base a las competencias científicas, clínicas, éticas y humanísticas. La interculturalidad, para responder a la diversidad cultural del Perú, incorporando saberes tradicionales y modelos de salud locales. Tecnología e innovación, que busca incorporar las tecnologías en la efectividad del servicio odontológico, incluyendo el diseño asistido por computadora (CAD/CAM), radiología digital y simuladores 3D. Responsabilidad social, que enfatice la prevención, la investigación aplicada y el impacto en comunidades rurales y urbanas vulnerables.

La estructura de este plan de estudios está organizada por competencias, interdependientes, que van evolucionando progresivamente desde las bases científicas hasta la práctica avanzada e inserción laboral. Estas competencias son: Ciencias Básicas Odontológicas, Diagnóstico en Salud Oral, Promoción y Prevención, Tratamiento y rehabilitación integral, Investigación e innovación y Gestión de los servicios de salud. Este planteamiento curricular tiene el objetivo de formar odontólogos líderes que respondan cualquier desafío del campo disciplinar, también, que logren impactar de manera positiva en la salud pública, contribuyendo a la disminución de brechas en la atención odontológica. Además, que los egresados de esta escuela alcancen un posicionamiento destacado en Cusco y fuera de él, por su competitividad en el mercado laboral local y global.

Este modelo curricular busca redefinir la formación odontológica en el Perú, pues pretende formar profesionales que respondan a las demandas actuales y venideras, en base a un enfoque equilibrado entre ciencia, tecnología, bioética e interculturalidad, teniendo como marco las exigencias de la Ley universitaria, SINEACE y del colegio odontológico.

La Comisión Académica de Reestructuración Curricular, con el aporte decidido de los docentes del programa de estudios de Odontología de UNSAAC, pone a disposición de la comunidad académica el presente documento curricular que ha sido diseñado bajo el enfoque curricular por competencias, centrado en el estudiante y con el que, se garantiza el logro del perfil de egreso de los Odontólogos que se forman en esta casa superior de Estudios.

La Comisión Académica de Reestructuración Curricular

I. INTENCIONALIDAD FORMATIVA

I.1. VISIÓN Y MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO (UNSAAC)

VISIÓN

Los peruanos acceden a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.

MISIÓN

Brindar formación profesional científica, tecnológica y humanística de calidad, a los estudiantes universitarios, con valores y principios y responsabilidad social; afirmando la interculturalidad, reconociendo la diversidad natural, cultural y fortaleciendo nuestra identidad andinoamazónica.

I.2. VISIÓN Y MISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

VISIÓN

Al 2030, seremos un programa acreditado con estándares de calidad para formar Odontólogos con excelencia académica, compromiso social, íntegros, competentes, que respondan a las demandas sociales en el ámbito de su competencia, desde el enfoque intercultural y la bioética.

MISIÓN

Formar Odontólogos con excelencia académica, compromiso social, íntegro, competente, capaz de responder a las demandas de la salud oral, a nivel local y global, a través de la innovación, investigación científica y servicio comunitario, desde el enfoque intercultural y la bioética.

II. JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, se observa que la Odontología ha ido evolucionando hacia un enfoque integral y transdisciplinario, donde la salud bucal es considerada como parte fundamental de la salud general. Según, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2023), las enfermedades bucodentales afectan a casi 3500 millones de personas en el mundo y que los trastornos bucodentales han aumentado en la región de América, en más de 151 millones, lo que resalta la necesidad de formar profesionales altamente calificados, para disminuir el impacto de estas enfermedades, así como contribuir con la prevención y tratamiento de estas afecciones.

La formulación de este plan de estudios responde a las demandas vigentes, del contexto y de la globalización, porque incluye en las competencias de diagnóstico, tratamiento y prevención, la integración de tecnologías de vanguardia como la odontología digital, la impresión 3D e inteligencia artificial; sustentándose en la formación bioética y humanística, que promueva la equidad y la interculturalidad.

La región Cusco tiene una basta diversidad cultural y geográfica, que enfrenta desafíos únicos en salud bucal por factores como el acceso limitado a servicios especializados, desigualdades socioeconómicas y la prevalencia de prácticas poco efectivas en la conservación de la salud bucal. Por ello, este plan de estudios incorpora enfáticamente el enfoque intercultural, para permitir a los estudiantes de la carrera

de Odontología, comprender las particularidades de las comunidades locales, integrando los saberes ancestrales con prácticas científicas efectivas y vigentes. La inclusión de asignaturas orientadas a responder las necesidades odontológicas de las zonas rurales vulnerables fortalecerá la capacidad de los futuros odontólogos para impactar positivamente en la salud bucal de estas comunidades.

En esa misma línea, las competencias responden a las demandas del mercado laboral actual, pues, el trabajo académico está orientado a trabajar en equipos multidisciplinarios, habilidades de liderazgo y formación en investigación científica. Las asignaturas tienen un enfoque práctico intensivo desde los primeros ciclos, pues se realizarán simulaciones clínicas y rotaciones en hospitales y centros de salud, asegurando que los egresados puedan responder con prácticas efectivas cualquier demanda del medio.

La odontología moderna exige profesionales que dominen las tecnologías emergentes, por lo que este plan de estudios ha incorporado asignaturas que desarrollen las competencias tecnológicas de los estudiantes, para lograr los resultados clínicos más precisos, que permitan la atención eficiente y personalizada.

De otro lado, también se tuvo en cuenta los estándares internacionales de formación en odontología, establecido por la Federación Dental Internacional (FDI), para poder plantear las competencias específicas de odontología, para que los egresados tengan la posibilidad de acceder a programas de especialización en el extranjero.

La integración de la investigación, la bioética y la odontología basada en la evidencia, fortalece la capacidad de los estudiantes para generar nuevo conocimiento y poder dar soluciones efectivas a los problemas generados en su práctica disciplinar.

En concordancia, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) este plan de estudios ha priorizado la formación de los odontólogos para fomentar el bienestar de las comunidades y el fortalecimiento de sistemas de salud inclusiva y sostenible. La promoción de la salud bucal forma parte de la salud integral, por ello, es un eje transversal que refuerza el compromiso social del odontólogo.

De lo expuesto, se concluye que este plan de estudios de odontología de la UNSAAC busca lograr profesionales integrales, competentes y comprometidos, capaces de responder a las demandas de salud bucal, garantizando la educación de calidad, combinando conocimientos científicos, habilidades prácticas y valores éticos, posicionando a los egresados como líderes en la transformación de la salud bucal y el bienestar global.

III. FUNDAMENTOS DEL PLAN CURRICULAR

III.1. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS

Los fundamentos filosóficos del nuevo plan de estudios de la Escuela Profesional de Odontología de la Universidad nacional de San Antonio de Abad del Cusco (UNSAAC) se sustentan en una visión integral y humanista, con el fin de formar profesionales competentes, éticos y comprometidos con la sociedad.

El **humanismo trasciende** en la adquisición de los conocimientos técnicos y prácticos, enfatizando el desarrollo de valores éticos, responsabilidad social y sensibilidad hacia las necesidades de la

comunidad. Este enfoque orientará al odontólogo a comprender al paciente como un ser integral, desde sus dimensiones biológicas, psicológicas y sociales.

La **interdisciplinariedad**, reconoce que el campo de la salud tiene un abordaje muy complejo, por lo que es necesario tener una comprensión holística del proceso salud – enfermedad, lo que permite que otros profesionales de la salud, participen en la atención integral y de calidad del paciente.

La **bioética**, promueve que el odontólogo actúe con integridad, respeto y responsabilidad en su práctica profesional, evaluando críticamente las decisiones trascendentales que toma, para mejorar la salud oral de su contexto, así como, afrontar las necesidades y demandas de los pacientes en los diferentes niveles de complejidad, dentro del marco de la bioética, el código de ética y deontología del odontólogo y la normatividad vigente.

La **odontología basada en la evidencia** busca de manera rigurosa, explícita y juiciosa la mejor información científica disponible, integrando los conocimientos tradicionales con los mejores datos científicos disponibles, de manera sistemática, para tomar decisiones óptimas, efectivas y sostenibles en la salud bucal del paciente.

III.2. FUNDAMENTOS SOCIOCULTURALES

Se basan en la integración de los aspectos sociales y culturales propios de la región y del país, con la finalidad de lograr profesionales que comprendan la trascendencia de salud bucal y respondan a las necesidades y demandas de la diversidad social y cultural, con eficacia, pertinencia y trascendencia.

El **contexto sociocultural regional**, Cusco, emblema del Perú, posee una basta diversidad cultural, con una herencia histórica significativa, que implica la coexistencia de múltiples cosmovisiones, creencias y prácticas de salud que influyen en la percepción y manejo de la salud bucal. Este plan de estudios reconoce la importancia de este contexto y busca formar estudiantes para interactuar de manera comprensiva, respetuosa y efectiva brindando atención integral y de calidad, a la diversidad de pacientes y usuarios.

La **interculturalidad**, se incorpora como eje transversal en el plan del estudio, promoviendo el conocimiento, la comprensión y la valoración de las prácticas ancestrales de la salud, buscando la integración pertinente a la odontología científica. Este enfoque pretende lograr odontólogos que brinden una atención más equitativa, empática e inclusiva a los pacientes y usuarios del área de odontología.

La responsabilidad social y compromiso comunitario, pretende involucrar a los estudiantes de odontología en actividades comunitarias y proyectos de extensión, que aborden las necesidades de salud bucal en las poblaciones vulnerables. Esta participación activa fortalece el vínculo entre la universidad y la comunidad, fomentando el compromiso y servicio hacia la sociedad.

La **adaptación a las Políticas de Salud**, las competencias específicas de la carrera de odontología fueron definidas en función a las políticas de salud pública del Perú, donde promueven la atención primaria de salud y la participación comunitaria, con el fin de que se contribuya significativamente con el sistema de salud bucal, donde el odontólogo de la UNSAAC será un referente para la salud bucal pública nacional, a partir de su actuar pertinente en las dinámicas sociales y culturales.

III.3. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

Los fundamentos epistemológicos se centran en la comprensión y aplicación del conocimiento científico en el ámbito odontológico, integrando enfoques teóricos y prácticos que permiten una formación sólida y crítica de los futuros profesionales.

La **concepción del conocimiento científico en odontología**, este enfoque permite a los profesionales de la salud no solo aplicar procedimientos analíticos, sino también comprender la naturaleza y los fundamentos del conocimiento científico en su campo.

La **integración de teoría y práctica** promueve una formación que combina la adquisición de conocimientos teóricos con la aplicación práctica, fomentando en los estudiantes la capacidad de analizar y resolver problemas clínicos basados en evidencia científica. Esta integración es esencial para el desarrollo de competencias que permitan una práctica odontológica efectiva y ética.

El **enfoque crítico y reflexivo**, busca desarrollar en los estudiantes una actitud crítica y reflexiva frente al conocimiento, alentándolos a cuestionar y evaluar las teorías y prácticas existentes en odontología. Este enfoque crítico es fundamental para la innovación y el avance de la disciplina, permitiendo a los profesionales adaptarse a los constantes cambios y avances científicos.

La **formación en investigación científica** enfatiza la importancia de la investigación como medio para generar nuevo conocimiento y mejorar las prácticas odontológicas. Se incentiva a los estudiantes a participar en proyectos de investigación, proporcionándoles las herramientas metodológicas necesarias para llevar a cabo estudios científicos rigurosos y éticamente responsables.

III.4. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS

Los fundamentos pedagógicos se basan en enfoques educativos contemporáneos que promueven una formación integral, crítica y reflexiva de los futuros profesionales de la odontología.

El **aprendizaje basado en problemas (ABP)**, metodología que sitúa al estudiante en el centro del proceso educativo, fomentando el aprendizaje activo a través de la resolución de problemas reales y contextualizados. Esta estrategia desarrolla habilidades de pensamiento crítico, análisis y toma de decisiones, esenciales para la práctica odontológica.

La **enseñanza situada y práctica reflexiva**, implica el aprendizaje en contextos auténticos, donde los estudiantes aplican sus conocimientos en escenarios clínicos reales. La práctica reflexiva, por su parte, promueve la autoevaluación y el aprendizaje continuo, permitiendo a los futuros odontólogos adaptarse a situaciones cambiantes y mejorar su desempeño profesional.

La **integración de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)**, en la educación odontológica facilita el acceso a información actualizada, recursos educativos interactivos y plataformas de simulación clínica. La incorporación de estas herramientas en el currículo enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje y prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos de la era digital.

IV. ELEMENTOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL

IV.1. CONTEXTO

La Escuela Profesional de Odontología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) se dedica a la formación de profesionales en salud bucodental, combinando la base científica con el compromiso social y ético.
El plan de estudios vigente se estructura en dos áreas principales: Los estudios generales, que desarrollan 66 créditos, con asignaturas obligatorias y electivas que proporcionan una formación integral en ciencias básicas y humanidades; y los estudios específicos que tienen 173 créditos,

incluyendo cursos obligatorios de especialidad y prácticas preprofesionales, enfocándose en competencias clínicas y técnicas propias de la odontología.

El objetivo general del programa es formar odontólogos con alta capacidad científica y técnica, valores éticos, conciencia ciudadana y sensibilidad social, preparados para abordar las necesidades de salud bucodental de la comunidad.

La UNSAAC ha invertido en infraestructura para mejorar la calidad educativa. En 2022, se anunció la construcción de una nueva clínica odontológica de cuatro niveles en un terreno de 30,655.40m², destinada a fortalecer la formación práctica de los estudiantes y brindar servicios a la comunidad. Además, la universidad cuenta con el Centro Universitario de Salud, un establecimiento que ofrece servicios de salud a la comunidad universitaria, complementando la formación de los estudiantes de odontología.

La UNSAAC ofrece programas de segunda especialidad en odontología, permitiendo a los profesionales profundizar en áreas específicas como Rehabilitación Oral, Odontopediatría y Ortodoncia y Ortopedia Maxilar.

La universidad ha planificado proyectos de inversión para la instalación de infraestructura educativa en la Escuela Profesional de Odontología, con el objetivo de mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje.

Por ello, se afirma que la Escuela Profesional de Odontología de la UNSAAC se encuentra en un proceso de fortalecimiento académico y de infraestructura, orientado a ofrecer una formación de calidad que responda a las necesidades de salud bucodental de la región y del país.

IV.2. HISTORIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL

La Escuela Profesional de Odontología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) tiene una trayectoria que refleja el compromiso con la formación académica y el desarrollo de la salud oral en la región del Cusco y el Perú.

La iniciativa para la creación de la Escuela Profesional de Odontología surgió ante la necesidad de atender las demandas de salud bucal en una región con altos índices de enfermedades odontológicas. La propuesta fue impulsada por académicos, liderada por la Dra. Alina Rodríguez de Gómez, quien, junto con otras autoridades universitarias, gestionó ante la Asamblea Universitaria la creación de la escuela.

El 15 de abril de 1998, mediante la Resolución de Asamblea Universitaria N.º AU-004-98-UNSAAC, se formalizó la creación de la Escuela Profesional de Odontología como parte de la Facultad de Ciencias de la Salud. Este paso marcó el inicio de un programa académico diseñado para formar odontólogos con un enfoque científico, técnico y ético.

En sus primeros años, la escuela funcionó en instalaciones compartidas con otras facultades, enfrentando desafíos logísticos para la enseñanza práctica. Sin embargo, en 2002, se logró habilitar la Clínica Odontológica, ubicada en el campus universitario. Este espacio se convirtió en un pilar para la formación práctica de los estudiantes, brindando atención a la comunidad y fortaleciendo el vínculo con el entorno social.

Desde sus inicios, la escuela se comprometió con la excelencia académica. En 2006, egresó la primera promoción de odontólogos, un logro significativo que demostró la consolidación del programa. Ese mismo año, se aprobó un nuevo plan curricular mediante la Resolución de Consejo Universitario N.º CU-203-2006-UNSAAC. Este plan introdujo mejoras en la estructura del programa, incorporando asignaturas que respondían a las demandas contemporáneas de la profesión y aseguraban una formación integral.

La clínica odontológica de la escuela no solo sirvió como un espacio de aprendizaje, sino también como un centro de atención que benefició a miles de personas de la región del Cusco, muchas de ellas de escasos recursos. Esto refuerza el compromiso de la UNSAAC con la responsabilidad social y la salud intercultural, brindando servicios que integran el conocimiento científico con el respeto por las tradiciones locales.

A lo largo de los años, la escuela ha sido reconocida por su impacto en la región. En 2024, celebra su XXVI aniversario, consolidándose como una institución clave en la formación de odontólogos en el sur del Perú. La UNSAAC ha impulsado convenios internacionales, programas de intercambio académico y proyectos de investigación que han fortalecido su prestigio.

La Escuela Profesional de Odontología enfrenta desafíos relacionados con la modernización de su infraestructura, la adaptación a estándares internacionales de calidad y la implementación de tecnologías de vanguardia en la enseñanza y la práctica odontológica. Sin embargo, su historia muestra un crecimiento constante y un compromiso inquebrantable con la formación de profesionales que contribuyan al desarrollo de la sociedad.

IV.3. ESTUDIO DE PERTINENCIA SOCIAL

IV.3.1. ASPECTOS CUANTITATIVOS

A. Número de Vacantes, Postulantes e Ingresantes de la Escuela profesional de Odontología, Periodo 2019 – 2024

Es preciso considerar la demanda del programa de estudio de Odontología en Cusco y para este fin se buscó información concerniente a la cifra de postulantes de programas afines como Estomatología también. En ese sentido, en el departamento de Cusco existen dos universidades que ofertan este programa de estudios: la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y la Universidad Andina del Cusco.

Al revisar el comportamiento de las cifras mostradas en la siguiente tabla, se aprecia que el número de postulantes a lo largo de los años 2012 al 2023 es en promedio de 511 postulantes.

Además, se presenta una ratio postulante/ingresante, el cual es un indicador clave en la educación superior, ya que mide cuántas personas compiten por cada vacante disponible en la carrera profesional. En ese sentido, la ratio durante el periodo de análisis fue de 5.1, la cual significa que, en promedio, por cada ingresante hubo más de 5 personas compitiendo por una vacante. Esto refleja una demanda considerable por la carrera.

INDICADOR	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio
Vacantes	57	50	50	50	50	56	52	48	48	41	49	48	**50**
Postulantes	570	550	489	423	379	345	398	354	203	374	441	482	**417**
Ingresantes	54	50	48	49	50	49	49	53	40	56	47	42	**49**

Fuente. Estudio de Pertinencia Social

Con la finalidad de proyectar la cantidad de postulantes para el programa Odontología para los próximos cinco años en el departamento de Cusco, se consideraron los datos históricos del periodo anterior, específicamente la tasa de crecimiento promedio anual del 2017 al 2023 (4.7%),

puesto que esta tasa captura mejor la tendencia al alza de los postulantes a lo largo de los años. Es así que, de 639 postulantes en el 2025, esta cifra asciende a 767 postulantes para el 2029.

Considerando que la cantidad de ingresantes está sujeta a la cantidad de vacantes y ésta, a su vez, responde a la capacidad instalada de la universidad, se asume que para el periodo a proyectar el número de ingresantes será igual al cociente entre postulantes de cada año proyectado y la ratio P/I promedio obtenido durante el periodo 2012-2023 (5.1).

Posteriormente, realizando una resta aritmética, se tiene que la demanda insatisfecha para el 2025 es de 513; y para el 2029, es de 617, que vendrían a ser aquellas personas que desean estudiar la carrera, postulan, pero no logran obtener una vacante.

B. Producción: Egresados, Graduados y Titulados en la Escuela profesional de Odontología. Periodo:2019 – 2024

En relación con la oferta ocupacional y aplicando la misma lógica que en el apartado anterior sobre la demanda académica, para analizar la conducta de la cifra de egresados se revisó la información disponible las dos casas de estudios que ofrecen el programa de Odontología o afín como Estomatología. En ese contexto, se tiene que en el año 2023 se unieron al mercado laboral 60 egresados; cabe precisar que se registró una reducción significativa en la cantidad de egresados luego de la pandemia COVID-19.

PRODUCCIÓN	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Promedio
Egresados	128	67	28	5	22	0	49	5	0	0	50	0	**30**
Graduados	20	26	24	15	21	38	19	26	19	26	32	63	**27**
Titulados	19	19	19	20	14	34	21	21	6	23	18	14	**19**

Fuente. Estudio de Pertinencia Social

Debido a que no se identifica una tendencia clara en la cifra de egresados ni de graduados, se proyecta la cifra de estos indicadores del programa de Odontología y afines asumiendo que en los años posteriores habrá como cantidad de egresados y graduados el número promedio del periodo 2012-2023, es decir habría 77 egresados y 72 graduados, respectivamente.

IV.3.2. OFERTA Y DEMANDA DE LA CARRERA

La cifra de profesionales odontólogos existentes en Cusco según las estadísticas brindadas por el Colegio Odontológico de la región, es de 2,319 profesionales en la actualidad. A partir de este dato y siguiendo la tendencia de los de odontólogos ocupados durante el periodo 2013-2021, se obtiene la tasa de crecimiento promedio anual de 5.1% y con ello se proyecta la cantidad de odontólogos ocupados que habrá en el departamento de Cusco para los próximos cinco años. Para el 2029, se proyecta que Cusco tendría 2,972 odontólogos ocupados.

Para estimar la cantidad de nuevos puestos de trabajo creados anualmente, se calculó la variación aritmética de un año respecto al anterior de la proyección de odontólogos ocupados. Como se observa a continuación, para el 2025, habrá 118 nuevos puestos para odontólogos en Cusco dentro del sector salud, según la tendencia del mercado laboral. Sin embargo, en comparación con los 72

graduados proyectados para ese mismo año, se evidencia una brecha ocupacional de 46 profesionales. Esto se traduce en 46 puestos de trabajo que no serán cubiertos por los graduados de la UNSAAC ni de la UAC, y serán cubiertos por profesionales de otras regiones. En los siguientes años, esta brecha incrementa, hasta alcanzar la cifra de 72 para el 2029.

Brecha ocupacional de los odontólogos en Cusco, 2024-2029

	Odontólogos	Variación	Graduados	Brecha ocupacional
2024	2,319	-	-	-
2025	2,437	118	72	46
2026	2,561	124	72	52
2027	2,691	130	72	58
2028	2,828	137	72	65
2029	2,972	144	72	72

Fuente. Estudio de Pertinencia Social

IV.3.3. CAMPO DE ACCIÓN DEL EGRESADO EN ODONTOLOGÍA

El campo de acción del egresado en Odontología de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) es bastante amplio y variado. Los egresados están capacitados para desempeñarse en diversas áreas, tales como:

Clínica Privada y Pública: Pueden trabajar en consultorios privados, clínicas y hospitales, ofreciendo servicios de diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades bucodentales.

Salud Pública: Participan en programas de salud pública, diseñando y ejecutando campañas de prevención y promoción de la salud bucal en comunidades.

Docencia e Investigación: Pueden desempeñarse como docentes en universidades y centros de formación técnica, además de participar en proyectos de investigación para el avance de la odontología.

Administración y Gestión de Servicios de Salud: Están preparados para gestionar y dirigir clínicas y centros de salud, aplicando conocimientos administrativos y de gestión.

Especialidades Odontológicas: Pueden especializarse en áreas como ortodoncia, periodoncia, endodoncia, cirugía maxilofacial, entre otras, para ofrecer tratamientos más específicos y avanzados.

Forense: Algunos egresados pueden trabajar en el campo de la odontología forense, colaborando con instituciones legales y judiciales en la identificación de personas y análisis de evidencias.

La formación en la UNSAAC se enfoca en desarrollar profesionales con una sólida base científica técnica, además de un fuerte compromiso ético y social.

IV.3.4. CONCLUSIONES

La Escuela Profesional de Odontología ha mantenido un buen nivel académico, reflejado en la formación integral de sus estudiantes y en la actualización constante de su currículo. En el estudio de pertinencia realizado, se encontró que los programas de extensión universitaria y las campañas

de salud bucal han tenido un impacto positivo en la comunidad, mejorando la salud dental de poblaciones vulnerables. Así mismo, se ha incrementado la producción científica, con investigaciones relevantes publicadas en revistas especializadas, contribuyendo al avance del conocimiento en odontología. Estos son indicadores de la mejora continua que van impulsando sus docentes. A pesar de los avances, aún existen limitaciones en la infraestructura y el equipamiento de los laboratorios y clínicas, lo que puede afectar la calidad de la formación práctica. La falta de recursos financieros suficientes ha sido un obstáculo para la implementación de proyectos de investigación y la mejora de instalaciones. También, es importante mencionar que, existe desigualdad en el acceso a los estudios superiores, pues, algunos estudiantes enfrentan dificultades económicas que limitan su acceso a materiales y recursos necesarios para su formación.

Por ello, es importante, invertir en la modernización de laboratorios y clínicas para asegurar que los estudiantes tengan acceso a tecnología de punta y un entorno de aprendizaje adecuado, gestionar más fondos y recursos a través de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para apoyar la investigación y mejorar las instalaciones, implementar programas de becas y ayudas económicas para estudiantes de bajos recursos, asegurando que todos tengan igualdad de oportunidades para completar su formación. Estas conclusiones reflejan tanto los avances significativos como los desafíos que enfrenta la Escuela Profesional de Odontología de la UNSAAC, y proporcionan una hoja de ruta para futuras mejoras.

IV.4. CARACTERÍSTICAS FORMATIVAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

IV.4.1. DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS Y NÚMERO DE CRÉDITOS POR SEMESTRE ACADÉMICO

SEMESTRE	NÚMERO ASIGNATURAS	TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE	TOTAL DE CREDITOS ACUMULADOS
I	6	22	22
II	6	22	44
III	6	22	66
IV	6	22	88
V	6	22	110
VI	6	23	133
VII	6	22	155
VIII	6	22	177
IX	7	22	199
X	7	22	221
XI	2	16	237
TOTALES	64	237	

V. OBJETIVOS EDUCACIONALES DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA

OBJETIVOS EDUCACIONALES	DESCRIPCIÓN
OE01.	Formar un profesional que conozca, comprenda, analiza e integra los conocimientos de las ciencias básicas (anatomía, fisiología, bioquímica, microbiología, inmunología y farmacología) para explicar los procesos biológicos y fisiopatológicos relacionados con la salud bucal y sistémica, aplicándolos en el diagnóstico, prevención y tratamiento odontológico, de manera fundamentada y crítica, a partir de la evidencia científica.
OE02.	Capacitar al estudiante para que pueda identificar, comprender, analizar y evaluar el diagnóstico clínico integral del estado de salud - enfermedad bucal del paciente, mediante la recopilación de información a través de la historia clínica, examen físico y pruebas complementarias pertinentes, utilizando un enfoque basado en la evidencia, que contemple las particularidades del paciente para formular un plan de tratamiento que respete los principios éticos y normativos.
OE03.	Preparar al estudiante en el conocimiento, implementación, evaluación y planificación de acciones educativas - preventivas y de gestión de la salud bucal, que reduzcan los factores de riesgo y fomenten hábitos saludables en la población, e implementar estrategias administrativas y operativas que permitan garantizar la prestación de servicios de calidad, fomentando una cultura de cuidado y prevención desde edades tempranas, enmarcadas en las políticas de salud bucal, políticas de gestión pública y en los principios éticos deontológicos y legales.
OE04	Formar profesionales que conozcan, comprendan, ejecuten y evalúen los procedimientos clínicos y quirúrgicos orientados a la prevención, tratamiento y rehabilitación de las estructuras bucodentales, con un enfoque integral, multidisciplinario y centrado en el paciente, promoviendo su funcionalidad, estética y calidad de vida.
OE05	Lograr que los estudiantes conozcan, comprendan y empleen el método científico en la elaboración de investigaciones en el ámbito de la odontología, aplicando métodos y técnicas que generen conocimiento innovador y trascendente, para contribuir en el desarrollo de nuevas tecnologías, prácticas y conocimientos, en el campo de la salud bucal, en el marco de los principios bioéticos.

VI. DEFINICIÓN DE LOS PERFILES

VI.1. PERFIL DE INGRESO DEL ESTUDIANTE

El ingresante a la carrera de Odontología de la UNSAAC en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC) debe haber adquirido competencias específicas según el currículo nacional de EBR. Estas competencias aseguran que el estudiante esté preparado para enfrentar los desafíos académicos y profesionales de la profesión odontológica. A continuación, se detallan las competencias clave:

Competencias Científicas y Técnicas: Que se refleja en el dominio de las ciencias básicas, como biología, química, física y matemáticas, fundamentales para comprender los procesos biológicos y químicos del cuerpo humano. Así como, en la capacidad para realizar investigaciones básicas, utilizando métodos científicos para resolver problemas de salud bucal.

Relaciones interpersonales y trabajo en equipo: Comprende y redacta textos para comunicarse de forma oral y escrita, con claridad y precisión, demostrando disposición para el trabajo colaborativo (Modelo educativo UNSAAC, 2024).

Aprendizaje: Aplica el razonamiento lógico matemático en la resolución de problemas diversos, demostrando habilidades para buscar, procesar y analizar información. (Modelo educativo UNSAAC, 2024).

Autonomía y desarrollo personal: Reconoce situaciones que impactan su entorno natural y social, y compromiso ético para hacer respetar la diversidad biológica y cultural. (Modelo educativo UNSAAC, 2024).

Estas competencias aseguran que el ingresante esté bien preparado para iniciar su formación en odontología y contribuir de manera significativa a la salud bucal de la comunidad.

VI.2. PERFIL DE EGRESO: COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

El egresado del programa de Odontología de la UNSAAC es un profesional con una sólida formación integral, humanística, científica y tecnológica, con amplios conocimientos en ciencias básicas, clínicas , sociales y conductuales; capacitado para brindar atención integral en salud bucal, manejo efectivo de los problemas orales de mayor prevalencia a nivel individual y colectivo, aplicando principios de promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento; en el marco de la interculturalidad, la ética y el desarrollo sostenible; preparado para enfrentar los nuevos retos y desafíos en el campo de la salud, desde un enfoque multidisciplinar, sostenido por sus capacidades investigativas y de gestión de la salud.

VI.2.1. COMPETENCIAS GENÉRICAS

N°	COMPETENCIAS GENÉRICAS	NOMBRE CORTO	CÓDIGO	NIVEL
1	Comunica ideas por medio de textos académicos, sistematizando datos en informes pertinentes y de calidad para desarrollar su liderazgo y habilidades blandas.	**Comunicación efectiva**	**CG1.**	**CG1. BÁSICO:** Comunica ideas sobre textos académicos disciplinares simples, de forma oral como escritos, en el marco del respeto de ideas y posturas de la diversidad cultural
				CG1.2. INTERMEDIO: Sistematiza datos y elabora informes académicos tanto orales como escritos, de mayor complejidad, incluyendo argumentos sólidos que sustenten posturas sobre el campo disciplinar, promoviendo la inclusión de perspectivas culturales en sus presentaciones.
				CG1.3 AVANZADO: Lidera la comunicación efectiva demostrando dominio de las habilidades blandas, en contextos académicos y profesionales, promoviendo el diálogo entre la diversidad académica y profesional.
2	Resuelve problemas con el aporte de las ciencias básicas y la lógica; incentivando sus habilidades investigativas, para brindar soluciones en contextos teóricos y prácticos.	**Resolución de problemas**	**CG2.**	**CG2.1 BÁSICO:** Conoce los principios básicos de la ciencia y de la lógica, para resolver problemas simples del área disciplinar, considerando las cosmovisiones y posturas de la diversidad cultural.
				CG2.2. INTERMEDIO: Utiliza habilidades investigativas para resolver problemas complejos, en contextos teóricos y prácticos basadas en evidencia científica, integrando pertinentemente los conocimientos de diversas culturas.
				CG2.3 AVANZADO: Propone soluciones innovadoras a problemas complejos, utilizando el enfoque interdisciplinario, la tecnología y el conocimiento de vanguardia, fomentando la colaboración intercultural, con pertinencia y en el marco de la bioética.
3			**CG3.**	**CG3.1 BÁSICO:**

	Gestiona el conocimiento desde una perspectiva humanística con el aporte de la ciencia y tecnología; promoviendo la sostenibilidad y la responsabilidad social universitaria	**Sustentabilidad Ambiental**		Comprende los principios básicos de la sustentabilidad, así como los conceptos ambientales básicos y la promoción de la responsabilidad social, a partir de las prácticas sostenibles de diferentes culturas.
				CG3.2. INTERMEDIO: Analiza el conocimiento ambiental desde una perspectiva humanista, analizando los procesos históricos sociales que afectan en la conservación de la biodiversidad, para formular proyectos sostenibles de impacto ambiental positivo y de responsabilidad social universitaria.
				CG3.3 AVANZADO: Propone iniciativas interculturales de sostenibilidad y responsabilidad social, integrando la ciencia y la tecnología, para fomentar la cooperación internacional y la sostenibilidad global.
4	Gestiona su aprendizaje en contextos de cambio tecnológico y sociocultural acelerados, valorando la expansión permanente del conocimiento	**Tecnología e innovación**	**CG4.**	**CG4.1 BÁSICO:** Adapta su aprendizaje disciplinar a los contextos de cambio tecnológico, reconociendo la diversidad en el acceso y uso de tecnologías.
				CG4.2. INTERMEDIO: Evalúa la pertinencia del conocimiento disciplinar en su formación profesional, utilizando tecnologías de alto impacto, que también integren tecnologías de diferentes culturas y contextos de aprendizaje.
				CG4.3 AVANZADO: Diseña proyectos de innovación tecnológica para gestionar información relevante en el campo disciplinar, fomentando la colaboración en proyectos tecnológicos y el intercambio de innovaciones.

VI.2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

N°	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	NOMBRE CORTO	CÓDIGO	NIVEL
1	Conoce, comprende, analiza e integra los conocimientos de las ciencias básicas (anatomía, fisiología, bioquímica, microbiología, inmunología y farmacología) para explicar los procesos biológicos y fisiopatológicos relacionados con la salud bucal y sistémica, aplicándolos en el diagnóstico, prevención y tratamiento odontológico, de manera fundamentada y crítica, a partir de la evidencia científica.	**Ciencias Básicas Odontológicas**	**CE01**	**CE.1.1. BÁSICO:** Conoce los fundamentos de las ciencias básicas, reconociendo las estructuras y el funcionamiento del organismo y del sistema estomatognático, a partir de la evidencia científica.
				CE.1.2. INTERMEDIO: Comprende y analiza los procesos biológicos, fisiológicos y farmacológicos con las manifestaciones clínicas comunes de la salud - enfermedad bucal, resolviendo problemas clínicos básicos y simulados, con criterio, contextualización y pertinencia.
				CE.1.3. AVANZADO: Integra los conocimientos de las ciencias básicas para diagnosticar, prevenir y tratar casos clínicos reales relacionados con la salud bucal y su impacto sistémico, proponiendo soluciones fundamentadas en evidencia científica, demostrando responsabilidad y respeto.
2	Identifica, comprende, analiza y evalúa el diagnóstico clínico integral del estado de salud - enfermedad bucal del paciente, mediante la recopilación de información a través de la historia clínica, examen físico y pruebas complementarias pertinentes, utilizando un enfoque basado en la evidencia, que contemple las particularidades del paciente para formular un plan de tratamiento que respete los principios éticos y normativos.	**Diagnóstico en Salud Oral**	**CE02**	**CE.2.1. BÁSICO** Identifica condiciones de salud y enfermedad bucal mediante técnicas de exploración clínicas básicas, análisis visual y herramientas de diagnóstico esencial, para registrar hallazgos iniciales, teniendo en cuenta la evidencia científica y tecnológica.
				CE.2.2. INTERMEDIO: Comprende las condiciones de salud - enfermedad bucal y aplica técnicas clínicas, radiográficas y pruebas complementarias básicas, para establecer diagnósticos más específicos y formular planes de tratamiento inicial y derivar oportunamente los casos que excedan de su nivel de competencia, en un marco ético y de respeto por el ser humano.
				CE.2.3. AVANZADO: Analiza y evalúa condiciones de salud - enfermedad bucal, de mayor complejidad y sistémicamente relacionadas para establecer diagnósticos definitivos, diseñar planes de tratamiento integral y multidisciplinario, mediante técnicas diagnósticas avanzadas, apoyadas en la evidencia científica y tecnología especializada, respetando los procesos normativos de la atención de las personas, con liderazgo y principios éticos.
3	Conoce, implementa, evalúa y planifica acciones educativas - preventivas y	**Promoción, prevención y gestión de la salud bucal**	**CE03**	**CE.3. 1.BASICO:** Conoce acciones fundamentales de educación y prevención que fomenten el autocuidado y hábitos saludables, enmarcadas en la

	de gestión de la salud bucal, que reduzcan los factores de riesgo y fomenten hábitos saludables en la población, e implementar estrategias administrativas y operativas que permitan garantizar la prestación de servicios de calidad, fomentando una cultura de cuidado y prevención desde edades tempranas, enmarcadas en las políticas de salud bucal, políticas de gestión pública y en los principios éticos deontológicos y legales.			normatividad vigente, con el fin de reducir los factores de riesgo y prevenir enfermedades bucales comunes, desde la edad temprana, fomentando una cultura de salud sostenible.
				CE.3.2. INTERMEDIO: Implementa programas educativos - preventivos dirigidos a poblaciones específicas, abordando factores de riesgo más complejos y promoviendo estrategias integrales de autocuidado y prevención de enfermedades bucales en diferentes contextos, enmarcados en la normatividad vigente y en los principios éticos.
				CE.3.3. AVANZADO: Evalúa y planifica programas de salud bucal de mayor complejidad, dirigidas a poblaciones con necesidades específicas, en el marco de los principios éticos deontológicos legales, utilizando estrategias innovadoras, enfoques intersectoriales y evidencia científica, para reducir la incidencia de enfermedades bucales y mejorar la calidad de vida**.**
4	Conoce, comprende, ejecuta y evalúa los procedimientos clínicos y quirúrgicos orientados a la prevención, tratamiento y rehabilitación de las estructuras bucodentales, con un enfoque integral, multidisciplinario y centrado en el paciente, promoviendo su funcionalidad, estética y calidad de vida.	**Tratamiento y rehabilitación integral**	**CE04**	**CE.4.1. BÁSICO:** Conoce procedimientos clínicos fundamentales, orientados a la prevención y tratamiento inicial de patologías bucales comunes y la promoción de hábitos saludables que contribuyan al mantenimiento de la salud oral, en un entorno clínico supervisado, reduciendo la incidencia de enfermedades bucales a largo plazo, con empatía y vocación de servicio.
				CE.4.2. INTERMEDIO: Diagnóstica y propone el plan de tratamiento de las patologías bucales de baja complejidad, realizando tratamientos clínicos y quirúrgicos en un entorno clínico supervisado, con un enfoque integral centrado en la rehabilitación del paciente, su funcionalidad y estética, en un marco ético y proactivo.
				CE.4.3. AVANZADO Ejecuta y evalúa tratamientos clínicos y quirúrgicos de mediana complejidad en un entorno clínico supervisado, para la rehabilitación oral integral, considerando factores funcionales, estéticos y psicológicos del paciente, utilizando las últimas innovaciones tecnológicas y científicas; con liderazgo, ética y empatía.
5	Conoce, comprende y ejecuta el método científico en la elaboración de investigaciones en el	**Investigación e innovación**	**CE05**	**CE.5.1. BÁSICO:** Conoce el método científico, sus principios y técnicas, para identificar problemas en el ámbito de la odontología, sustentado en una revisión bibliográfica confiable y vigente, utilizando las tecnologías de información e

	ámbito de la odontología, aplicando métodos y técnicas que generen conocimiento innovador y trascendente, para contribuir en el desarrollo de nuevas tecnologías, prácticas y conocimientos, en el campo de la salud bucal, en el marco de los principios bioéticos.			inteligencia artificial, en el marco de los principios bioéticos.
				CE.5.2. INTERMEDIO: Comprende los diferentes tipos de investigación para elaborar proyectos de investigación que aborden problemas relevantes relacionados a la salud bucal, aplicando el método científico con reflexión, criterio y pertinencia, basada en evidencia científica confiable y vigente, utilizando las tecnologías de información e inteligencia artificial, en el marco de los principios bioéticos.
				CE.5.3. AVANZADO: Ejecuta proyectos de investigación en el campo de la odontología, con rigurosidad científica y manejo adecuado y eficiente de datos, contrastando los resultados obtenidos, con otras investigaciones vigentes, para sustentar sus resultados obtenidos, desde un enfoque multidisciplinario y sostenible.

VI.3. PERFIL DEL DOCENTE

El docente de la carrera de Odontología de la UNSAAC es un profesional altamente capacitado, comprometido con la formación integral de futuros odontólogos, y capaz de adaptarse a los avances científicos, tecnológicos y pedagógicos. El perfil del docente refleja las demandas actuales de la educación superior en salud, así como las necesidades específicas de la formación de profesionales en esta área; integra conocimientos teóricos, habilidades prácticas y competencias profesionales que le permitan no solo transmitir conocimientos, sino también fomentar el desarrollo de habilidades clínicas, el pensamiento crítico y la capacidad de resolución de problemas en los estudiantes. Este perfil combina competencias profesionales, éticas, pedagógicas e investigativas, orientadas al desarrollo de habilidades.

Perfil del docente de odontología de la UNSAAC

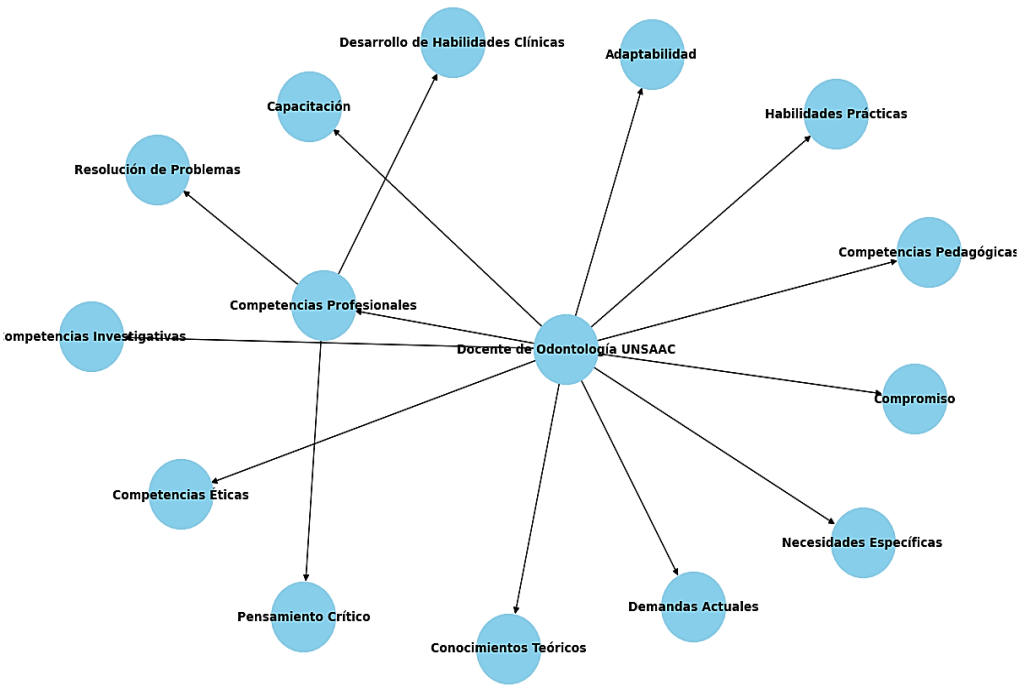

VII. ESTRUCTURA CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS

VII.1. PLAN DE ESTUDIOS

CICLO	CÓDIGO ASIG.	ASIGNATURA	CATEGORIA	TIPO DE ASGNATURA	HORAS LECTIVAS POR PERÍODO ACADÉMICO			CRÉDITOS ACADÉMICOS			CURSO PREREQUISITO	
					HT	HP	HT	CRT	CRP	CRT	CÓDIGO ASIG.	NOMBRE DE ASIGNATURA
PRIMER SEMESTRE												
I	MEG05	Matemática I	ESG	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	-	Ninguno
I	LCG01	Lingüística y Comunicación Humana	ESG	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	-	Ninguno
I	HIG01	Historia Crítica del Perú e Identidad Nacional	ESG	Obligatorio	2	2	4	2	1	3	-	Ninguno
I	CBG02	Ecología y Medio Ambiente	ESG	Obligatorio	2	2	4	2	1	3	-	Ninguno
I	ODG01	Embriología General y Estomatológica	EES	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	-	Ninguno
I	CBG01	Biología Celular y Molecular	ESG	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	-	Ninguno
					16	**12**	**28**	**16**	**06**	**22**		
									TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE :	**22**		
SEGUNDO SEMESTRE												
II	MEG06	Bioestadística General	ESG	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	-	Ninguno
II	IFG01	Pensamiento Computacional e Inteligencia Artificial	ESG	Obligatorio	2	2	4	2	1	3	-	Ninguno
II	QUG02	Química I	ESG	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	-	Ninguno
II	FIG02	Biofísica	ESG	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	-	Ninguno
II	FPG01	Habilidades Sociales	ESG	Obligatorio	2	2	4	2	1	3	-	Ninguno
II	ODG02	Anatomía Humana General	EES	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	ODG01	Embriología general y estomatológica
					16	**12**	**28**	**16**	**06**	**22**		
									TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE :	**22**		
TERCER SEMESTRE												
III	OD003	Histología general y estomatológica	EES	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	ODG02	Anatomía Humana General

III	OD004	Metodología de la investigación	EES	Obligatorio	2	2	4	2	1	3	IFG01	Pensamiento Computacional e Inteligencia Artificial
III	OD005	Anatomía de cabeza y cuello	EES	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	ODG02	Anatomía Humana General
III	0D006	Fisiología general y estomatológica	EES	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	ODG01	Embriología general estomatológica
III	QU007	Bioquímica aplicada	EES	Obligatorio	2	2	4	2	1	3	QUG02	Química I
III	OD008	Microbiología general y estomatológica	EES	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	CBG01	Biología celular y molecular
					16	**12**	**28**	**16**	**6**	**22**		
									TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE :	**22**		
CUARTO SEMESTRE												
IV	OD009	Biomateriales	EES	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	QU007	Bioquímica aplicada
IV	OD010	Anatomía dentaria	EES	Obligatorio	2	2	4	2	1	3	OD005	Anatomía de cabeza y cuello
IV	OD011	Farmacología	EES	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	OD008	Microbiología general y estomatológica
IV	OD012	Semiología general y estomatológica	EES	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	OD006	Fisiología general y estomatológica
IV	OD013	Imagenología Estomatológica	EEP	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	OD005	Anatomía de cabeza y cuello
IV	OD014	Ética y deontología	EES	Obligatorio	2	2	4	2	1	3	-	Ninguno
					16	**12**	**28**	**16**	**6**	**22**		
									TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE :	**22**		
QUINTO SEMESTRE												
V	OD015	Medicina y patología estomatológica I	EEP	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	0D012	Semiología general y estomatológica
V	OD016	Oclusión	EES	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	OD010	Anatomía dentaria

V	OD017	Estomatología rehabilitadora removible	EEP	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	OD010	Anatomía dentaria
V	OD018	Emergencias odontológicas	EEP	Obligatorio	2	2	4	2	1	3	OD011	Farmacología
V	OD019	Operatoria dental I	EEP	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	OD009	Biomateriales
V	OD020	Terapéutica en odontología	EEL	Electivo	2	2	4	2	1	3	OD011	Farmacología
V	OD021	Medicina interna en odontología	EEL	Electivo	2	2	4	2	1	3	OD012	Semiología general y estomatológica
					16	**12**	**28**	**16**	**06**	**22**		
									TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE :	**22**		
SEXTO SEMESTRE												
VI	OD022	Medicina y patología estomatológica II	EEP	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	OD015	Medicina y patología estomatológica I
VI	OD023	Periodoncia I	EEP	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	OD019	Operatoria dental I
VI	OD024	Cirugía bucal I	EEP	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	OD018	Emergencias odontológicas
VI	OD025	Estomatología rehabilitadora fija	EEP	Obligatorio	2	2	4	2	1	3	OD017	Estomatología rehabilitadora removible
VI	OD026	Endodoncia I	EEP	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	OD013	Imagenología Estomatológica
VI	OD027	Ortodoncia I	EEP	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	OD016	Oclusión
					17	**12**	**29**	**17**	**6**	**23**		
									TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE :	**23**		
SÉPTIMO SEMESTRE												
VII	OD028	Epidemiología	EEP	Obligatorio	2	2	4	2	1	3	-	Ninguno
VII	OD029	Odontopediatría I	EEP	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	OD027	Ortodoncia I
VII	OD030	Periodoncia II	EEP	Obligatorio	1	6	7	1	3	4	OD023	Periodoncia I

VII	OD031	Operatoria dental II	EEP	Obligatorio	1	6	7	1	3	4	OD019	Operatoria dental I
VII	OD032	Cirugía bucal II	EEP	Obligatorio	1	6	7	1	3	4	OD024	Cirugía bucal I
VII	OD033	Quechua técnico	EEL	Electivo	2	2	4	2	1	3	OD022	Medicina y patología estomatológica II
	OD034	Complicaciones en cirugía oral	EEL	Electivo	2	2	4	2	1	3	OD024	Cirugía bucal I
					10	**24**	**34**	**10**	**12**	**22**		
									TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE :	**22**		
OCTAVO SEMESTRE												
VIII	OD035	Salud publica I	EEP	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	OD028	Epidemiología
VIII	OD036	Innovación en odontología	EEP	Obligatorio	2	2	4	2	1	3	-	Ninguno
VIII	0D037	Odontopediatría II	EEP	Obligatorio	1	6	7	1	3	4	OD029	Odontopediatría I
VIII	OD038	Estomatología rehabilitadora	EEP	Obligatorio	1	6	7	1	3	4	OD025	Estomatología rehabilitadora fija
VIII	OD039	Endodoncia II	EEP	Obligatorio	1	6	7	1	3	4	OD026	Endodoncia I
VIII	OD040	Investigación I	EEP	Obligatorio	2	2	4	2	1	3	OD004	Metodología de la investigación
					10	**24**	**34**	**10**	**12**	**22**		
									TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE :	**22**		
NOVENO SEMESTRE												
IX	OD041	Diagnóstico estomatológico	EEP	Obligatorio	1	4	5	1	2	3	OD022	Medicina y patología estomatológica II
IX	OD042	Salud pública II	EEP	Obligatorio	2	2	4	2	1	3	OD035	Salud Pública I
IX	OD043	Odontología social	EEP	Obligatorio	2	2	4	2	1	3	-	Ninguno
IX	OD044	Ortodoncia II	EEP	Obligatorio	1	6	7	1	3	4	OD037	Odontopediatría II
IX	OD045	Imagenología aplicada	EEP	Obligatorio	1	4	5	1	2	3	OD039	Endodoncia II

IX	ME046	Bioestadística Aplicada	EEP	Obligatorio	2	2	4	2	1	3	OD040	Investigación I
IX	OD047	Investigación II	EEP	Obligatorio	2	4	4	2	1	3	OD040	Investigación I
					11	**24**	**33**	**11**	**11**	**22**		
									TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE :	**22**		
DÉCIMO SEMESTRE												
X	OD048	Estomatología de pacientes especiales	EEP	Obligatorio	3	2	5	3	1	4	OD037	Odontopediatría II
X	OD049	Gestión de servicios de salud	EEP	Obligatorio	1	2	3	1	1	2	OD043	Odontología social
X	OD050	Odontología legal y forense	EEP	Obligatorio	2	2	4	2	1	3	OD041	Diagnóstico estomatológico
X	OD051	Clínica integral del adulto	EEP	Obligatorio	1	6	7	1	3	4	OD038	Estomatología rehabilitadora
X	OD052	Clínica integral del niño y adolescente	EEP	Obligatorio	1	6	7	1	3	4	OD044	Ortodoncia II
X	OD053	Cirugía maxilofacial	EEP	Obligatorio	2	2	4	2	1	3	OD032	Cirugía bucal II
X	OD054	Trabajo de investigación	EEP	Obligatorio	1	2	3	1	1	2	OD047	Investigación II
					11	**22**	**33**	**11**	**11**	**22**		
									TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE :	**22**		
ONCEAVO SEMESTRE												
XI	0D55 AOD	Internado rural	PPP	Obligatorio	0	16	16	0	8	8		221 CRÉDITOS APROBADOS
XI	OD56 AOD	Internado hospitalario	PPP	Obligatorio	0	16	16	0	8	8		221 CRÉDITOS APROBADOS
					0	**32**	**28**	**0**	**16**	**16**		
									TOTAL DE CRÉDITOS POR SEMESTRE :	**16**		

Distribución de áreas curriculares

ÁREA CURRICULAR	CRÉDITOS	PESO DEL ÁREA (%)
Estudios Generales (EG)	36	15%
Estudios Específicos (EES)	52	22%
Estudios Especialidad (EEP)	127	54%
Estudios Electivos (EEL)	6	3%
Practicas pre profesionales (PPP)	16	6%
TOTAL	237	100%

AREAS CURRICULARES

AREAS CURRICULARES									
Estudios Generales	Cr	Estudios Específicos	Cr	Estudios de Especialidad	Cr	Estudios electivos	Cr	Prácticas pre profesionales	Cr
Historia critica del Perú e identidad nacional	3	Embriología General y Estomatológica	4	Innovación en odontología	3	Terapéutica en Odontología	3	Internado Rural	8
Bioestadística general	4	Anatomía Humana General	4	Odontología Social	3	Medicina interna en odontología	3	Internado Hospitalario	8
Biofísica	4	Anatomía de Cabeza y Cuello	4	Imagenología estomatológica	4	Complicaciones en cirugía bucal	3	TOTAL	**16**
Matemática I	4	Histología General y Estomatológica	4	Medicina Y Patología Estomatológica I	4	Quechua técnico	3		
Lingüística y comunicación humana	4	Fisiología General y Estomatológica	4	Operatoria Dental I	4	**TOTAL**	**6**		
Ecología y medio ambiente	3	Semiología General y Estomatológica	4	Cirugía Bucal I	3				
Biología celular y molecular	4	Oclusión	4	Periodoncia I	4				
Química I	4	Bioquímica Aplicada	3	Estomatología Rehabilitadora Removible	4				
Pensamiento computacional e inteligencia artificial	3	Farmacología	4	Emergencias Odontológicas	3				
Habilidades Sociales	3	Anatomía Dentaria	3	Medicina y Patología Estomatológica II	4				
TOTAL	**36**	Microbiología General y Estomatológica	4	Endodoncia I	4				
		Biomateriales	4	Ortodoncia I	4				
		Ética y deontología	3	Investigación I	3				
		Metodología de la Investigación	3	Salud Pública I	4				
		TOTAL	**52**	Estomatología Rehabilitadora Fija	4				

				Gestión de Servicios de Salud	2				
				Operatoria Dental II	4				
				Estomatología Rehabilitadora	4				
				Periodoncia II	4				
				Cirugía Bucal II	4				
				Ortodoncia II	4				
				Imagenología Aplicada	3				
				Odontopediatría I	4				
				Cirugía Máxilo Facial	3				
				Investigación II	3				
				Epidemiología	3				
				Salud Publica II	3				
				Endodoncia II	4				
				Odontología Legal y Forense	3				
				Estomatología de Pacientes Especiales	4				
				Clínica Integral del niño	4				
				Odontopediatría II	4				
				Diagnóstico Estomatológico	3				
				Bioestadística aplicada	3				
				Clínica Integral del adulto	4				
				Trabajo de investigación	2				
				TOTAL	127				

7.2. MATRIZ DE CONTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS AL PERFIL DE EGRESO

Plan de estudios							Competencias del egresado				SUMATORIA HORIZONTAL
							Competencias Generales				
Ciclo	Código	Curso	Tipo de curso	Créditos	HT	HP	CG01	CG02	CG03	CG04	
I	MEG05	Matemática I	General	4	3	2		1			1
I	LEG01	Lingüística y Comunicación Humana	General	4	3	2	1				1
I	HIG01	Historia Crítica del Perú e Identidad Nacional	General	3	2	2			1		1
I	CBG02	Ecología y Medio Ambiente	General	3	2	2		1			1
I	ODG01	Embriología general y estomatológica	Específico	4	3	2	1				1
I	CBG01	Biología celular y molecular	General	4	3	2		1			1
SUMATORIA VERTICAL				22	16	12					

Plan de estudios							Competencias del egresado									SUMATORIA HORIZONTAL
							Competencias generales				Competencias específicas					
Ciclo	Código	Curso	Tipo de curso	Créditos	HT	HP	CG01	CG02	CG03	CG04	CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	
II	MEG06	Bioestadística general	General	4	3	2			1							1
II	IFG01	Pensamiento computacional e inteligencia artificial	General	3	2	2					1					1
II	QUG02	Química I	General	4	3	2		1								1
II	FIG02	Biofísica	General	4	3	2			1							1
II	FPG01	Habilidades Sociales	General	3	2	2	1									1
II	ODG02	Anatomía general humana	Específico	4	3	2	1									1
SUMATORIA VERTICAL				22	16	12										

Plan de estudios							Competencias del egresado					SUMATORIA HORIZONTAL
Ciclo	Código	Curso	Tipo de curso	Créditos	HT	HP	Competencias específicas					
							CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	
III	OD003	Histología general	Específico	4	3	2	1					1
III	OD004	Metodología de la investigación	Específico	3	2	2					1	1
III	OD005	Anatomía de cabeza y cuello	Específico	4	3	2	2					1
III	OD006	Fisiología general y estomatológica	Específico	4	3	2	2					1
III	QU007	Bioquímica aplicada	Específico	3	2	2	2					1
III	OD008	Microbiología estomatológica	Específico	4	3	2	3					1
SUMATORIA VERTICAL				22	16	12						

Plan de estudios							Competencias del egresado					SUMATORIA HORIZONTAL
Ciclo	Código	Curso	Tipo de curso	Créditos	HT	HP	Competencias específicas					
							CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	
IV	OD009	Biomateriales	Específico	4	3	2		1				1
IV	OD010	Anatomía dentaria	Específico	3	2	2	3					1
IV	OD011	Farmacología	Específico	4	3	2	3					1
IV	OD012	Semiología general y estomatológica	Específico	4	3	2		1				1
IV	OD013	Diagnóstico por imágenes	Especialidad	4	3	2		1				1
IV	OD014	Ética y deontología	Específico	3	2	2			3			1

SUMATORIA VERTICAL	22	16	12						

Plan de estudios							Competencias del egresado					SUMATORIA HORIZONTAL
							Competencias específicas					
Ciclo	Código	Curso	Tipo de curso	Créditos	HT	HP	CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	
V	OD015	Medicina y patología estomatológica I	Especialidad	4	3	2		2				1
V	OD016	Oclusión	Específico	4	3	2		1				1
V	OD017	Estomatología rehabilitadora removible	Especialidad	4	3	2				1		1
V	OD018	Emergencias odontológicas	Especialidad	3	2	2		3				1
V	OD019	Operatoria dental I	Especialidad	4	3	2				1		1
	OD020	Terapéutica en Odontología	Electivo	3	2	2		3				
V	OD021	Medicina interna en odontología	Electivo	3	2	2		3				1
SUMATORIA VERTICAL				22	16	12						

Plan de estudios							Competencias del egresado					SUMATORIA HORIZONTAL
							Competencias específicas					
Ciclo	Código	Curso	Tipo de curso	Créditos	HT	HP	CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	
VI	OD022	Medicina y patología estomatológica II	Especialidad	4	3	2		3				1
VI	OD023	Periodoncia I	Especialidad	4	3	2				1		1
VI	OD024	Cirugía bucal I	Especialidad	4	3	2				1		1
VI	OD025	Estomatología Rehabilitadora fija	Especialidad	3	2	2				2		1
VI	OD026	Endodoncia I	Especialidad	4	3	2				2		1
VI	OD027	Ortodoncia I	Especialidad	4	3	2				1		1
SUMATORIA VERTICAL				23	17	12						

Plan de estudios							Competencias del egresado					SUMATORIA HORIZONTAL
Ciclo	Código	Curso	Tipo de curso	Créditos	HT	HP	Competencias específicas					
							CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	
VII	OD028	Epidemiología	Especialidad	3	2	2			1			1
VII	OD029	Odontopediatría I	Especialidad	4	3	2				1		1
VII	OD030	Periodoncia II	Especialidad	4	1	6				2		1
VII	OD031	Operatoria dental II	Especialidad	4	1	6				2		1
VII	OD032	Cirugía bucal II	Especialidad	4	1	6				2		1
VII	OD033	Quechua técnico	Electivo	3	2	2		3		3		1
VII	OD034	Complicaciones en cirugía oral	Electivo	3	2	2						1
SUMATORIA VERTICAL				22	10	24						

Plan de estudios							Competencias del egresado					SUMATORIA HORIZONTAL
Ciclo	Código	Curso	Tipo de curso	Créditos	HT	HP	Competencias específicas					
							CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	
VIII	OD035	Salud Pública I	Especialidad	4	3	2			2			1
VIII	OD036	Innovación en odontología	Especialidad	3	2	2				3		1
VIII	OD037	Odontopediatría II	Especialidad	4	1	6				2		1
VIII	OD038	Estomatología rehabilitadora	Especialidad	4	1	6				3		1
VIII	OD039	Endodoncia II	Especialidad	4	1	6				3		1
VIII	OD040	Investigación I	Especialidad	3	2	2					2	1
SUMATORIA VERTICAL				22	10	24						

Plan de estudios							Competencias del egresado					SUMATORIA HORIZONTAL
Ciclo	Código	Curso	Tipo de curso	Créditos	HT	HP	Competencias específicas					
							CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	
IX	OD041	Diagnóstico estomatológico	Especialidad	3	1	4		2				1
IX	OD042	Salud pública II	Especialidad	3	2	2			3			1
IX	OD043	Odontología social	Especialidad	3	2	2			3			1
IX	OD044	Ortodoncia II	Especialidad	4	1	6				2		1
IX	OD045	Imagenología aplicada	Especialidad	3	1	4		2				1
IX	ME046	Bioestadística Aplicada	Especialidad	3	2	2					2	1
IX	OD047	Investigación II	Especialidad	3	2	2					3	1
SUMATORIA VERTICAL				22	11	22						

Plan de estudios							Competencias del egresado					SUMATORIA HORIZONTAL
Ciclo	Código	Curso	Tipo de curso	Créditos	HT	HP	Competencias específicas					
							CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	
X	OD048	Estomatología de pacientes especiales	Especialidad	4	3	2		3				1
X	OD049	Gestión de servicios de salud	Especialidad	2	1	2			3			1
X	OD050	Odontología Legal y forense	Especialidad	3	2	2		3				1
X	OD051	Clínica integral del adulto	Especialidad	4	1	6				3		1
X	OD052	Clínica integral del niño y adolescente	Especialidad	4	1	6				3		1
X	OD053	Cirugía maxilofacial	Especialidad	3	2	2				3		1
X	OD054	Trabajo de investigación	Especialidad	2	1	2					3	1
SUMATORIA VERTICAL				22	11	22						

Plan de estudios							Competencias del egresado	SUMATORIA HORIZONTAL
Ciclo	Código	Curso	Tipo de curso	Créditos	HT	HP	Competencias específicas	

							CE01	CE02	CE03	CE04	CE05	
XI	OD55	Internado rural	Prácticas preprofesionales	8	**0**	**16**			**3**			**1**
XI	OD56	Internado hospitalario	Prácticas preprofesionales	8	**0**	**16**				**3**		**1**
SUMATORIA VERTICAL				**16**	**4**	**32**						

LEYENDA:

NIVEL DE LOGRO DE LA COMPETENCIA	COLOR
Básico	
Intermedio	
Avanzado	

VII.2. RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA

		N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS				N° CREDITOS ACADÉMICOS			
			TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA	PRÁCTICA	TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL		**64**	**138**	**196**	**334**	**100%**	138	98	**236**	**100%**
TIPO DE ESTUDIO	**Generales**	10	26	20	**46**	**14%**	26	10	**36**	**15%**
	Específico	14	38	28	**66**	**20%**	38	14	**52**	**22%**
	Especialidad	36	71	112	**183**	**54%**	71	56	**127**	**53%**
	Electivo	2	4	4	**8**	**2%**	4	2	**6**	**3%**
	Prácticas preprofesionales	2	0	32	**32**	**10%**	0	16	**16**	**7%**

VIII. MALLA CURRICULAR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

MALLA CURRICULAR

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SEPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE	ONCEAVO SEMESTRE
CREDITOS: 22	CREDITOS: 22	CREDITOS: 22	CREDITOS: 22	CREDITOS: 22	CREDITOS: 23	CREDITOS: 22	CREDITOS: 22	CREDITOS: 22	CREDITOS: 22	CREDITOS: 16
MEG05 Matemática I CR: 4 HT: 3 HP: 2	FIG02 Biofísica CR: 4 HT: 3 HP: 2	QU007 Bioquímica aplicada CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD009 Biomateriales CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD017 Estomatología rehabilitadora removible CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD025 Estomatología rehabilitadora fija CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD031 Operatoria dental II CR: 4 HT: 1 HP: 6	OD040 Investigación I CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD047 Investigación II CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD054 Trabajo de investigación CR: 2 HT: 1 HP: 2	OD055 Internado hospitalario CR: 8 HT: 0 HP: 16
LCG01 Lingüística y comunicación humana CR: 4 HT: 3 HP: 2	QUG02 Química I CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD008 Microbiología general y estomatológica CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD011 Farmacología CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD018 Emergencias odontológicas CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD024 Cirugía bucal I CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD032 Cirugía bucal II CR: 4 HT: 1 HP: 6	OD036 Innovación en odontología CR: 3 HT: 2 HP: 2	ME046 Bioestadística aplicada CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD053 Cirugía maxilofacial CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD056 Internado rural CR: 8 HT: 0 HP: 16
ODG01 Embriología general y estomatológica CR: 4 HT: 3 HP: 2	ODG02 Anatomía humana general CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD005 Anatomía de cabeza y cuello CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD010 Anatomía dentaria CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD019 Operatoria dental I CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD023 Periodoncia I CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD030 Periodoncia II CR: 4 HT: 1 HP: 6	OD038 Estomatología rehabilitadora CR: 4 HT: 1 HP: 6	OD045 Imagenología aplicada CR: 3 HT: 1 HP: 4	OD051 Clínica integral del adulto CR: 4 HT: 1 HP: 6	
HIG01 Historia crítica del Perú e identidad nacional CR: 3 HT: 2 HP: 2	MEG06 Bioestadística general CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD003 Histología general y estomatológica CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD013 Imagenología Estomatológica CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD016 Oclusión CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD027 Ortodoncia I CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD029 Odontopediatría I CR: 4 HT: 1 HP: 6	OD037 Odontopediatría II CR: 4 HT: 1 HP: 6	OD044 Ortodoncia II CR: 4 HT: 1 HP: 6	OD052 Clínica integral del niño y el adolescente CR: 4 HT: 1 HP: 6	
CBG01 Biología celular y molecular CR: 4 HT: 3 HP: 2	FPG01 Habilidades sociales CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD006 Fisiología general y estomatológica CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD012 Semiología general y estomatológica CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD015 Medicina y patología estomatológica I CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD022 Medicina y patología estomatológica II CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD028 Epidemiología CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD035 Salud Pública I CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD042 Salud Pública II CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD049 Gestión de los servicios de salud CR: 2 HT: 1 HP: 2	
CBG02 Ecología y medio ambiente CR: 3 HT: 2 HP: 2	IFG01 Pensamiento computacional e inteligencia artificial CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD004 Metodología de la investigación CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD014 Ética y deontología CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD020 Terapéutica en Odontología CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD026 Endodoncia I CR: 4 HT: 3 HP: 2	OD034 Complicaciones en cirugía oral CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD039 Endodoncia II CR: 4 HT: 1 HP: 6	OD043 Odontología social CR: 3 HT: 2 HP: 2	OD048 Estomatología de Pacientes CR: 4 HT: 3 HP: 2	
				OD021 Medicina interna en odontología CR: 3 HT: 2 HP: 2		OD033 Quechua técnico CR: 3 HT: 2 HP: 2		OD041 Diagnóstico estomatológico CR: 3 HT: 1 HP: 4	OD050 Odontología legal y forense CR: 3 HT: 2 HP: 2	

IX. SUMILLAS POR SEMESTRE DE ESTUDIOS

SUMILLAS DE CURSOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA

— I CICLO —

ASIGNATURA	**EMBRIOLOGÍA GENERAL ESTOMATOLÓGICA**
CRÉDITOS	4
PRE-REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de embriología general y estomatológica corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer los fundamentos básicos de la embriología general y estomatológica, reconociendo las estructuras anatómicas, el desarrollo embrionario y el funcionamiento del sistema estomatognático, para comprender su relación con la salud y el desarrollo integral del organismo, con sentido de pertenencia y bioética. Esta asignatura aporta al logro del nivel **básico** de la competencia específica **Ciencias Básicas Odontológicas**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: INTRODUCCIÓN – EMBRIOGÉNESIS** ● Generalidades, Ovogenia, Espermatogenia, Fecundación e implantación embrionaria. ● Hojas Germinativas embrionarias bilaminares (Segunda semana de desarrollo Intrauterino) ● Hojas Germinativas embrionarias trilaminares. (Tercera semana de desarrollo Intrauterino). ● Período embrionario (de cuarta a octava semana): fases del desarrollo embrionario, plegamiento del embrión, derivados de las capas germinales, control del desarrollo embrionario. **UNIDAD II: PERIODO FETAL** ● Período fetal: factores que influyen en el crecimiento fetal ● Desarrollo del aparato branquial: arcos branquiales, bolsas branquiales, surcos branquiales, membranas branquiales. ● Desarrollo del aparato Cardiovascular: desarrollo inicial del corazón y de la circulación primitiva. ● Desarrollo del Sistema Nervioso: desarrollo de la médula espinal, encéfalo. Desarrollo del sistema nervioso automático y periférico. ● Desarrollo del aparato digestivo: intestino anterior, intestino medio, intestino caudal. **UNIDAD III: EMBRIOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA** ● Desarrollo de la cara, cavidades nasales, lengua y paladar. ● Odontogénesis: Amelogénesis, Dentinogénesis, Cemento génesis. ● Sustitución de los Dientes Temporales por los permanentes ● Reabsorción Radicular - Erupción Dentaria ● Defectos de desarrollo dental

– II CICLO –

ASIGNATURA	**ANATOMÍA HUMANA GENERAL**
CRÉDITOS	EMBRIOLOGÍA GENERAL Y ESTOMATOLÓGICA
PRE REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Anatomía Humana General corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer los fundamentos de las ciencias básicas reconociendo las estructuras anatómicas del cuerpo humano a partir de evidencia científica. Esta asignatura aporta al logro del nivel **básico** de la competencia específica **Ciencias Básicas Odontológicas**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA ANATOMÍA HUMANA. MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR.** ● Anatomía Humana: Definición, Clasificación, Divisiones. ● Posición Anatómica, Líneas, Planos, Cortes y Ejes Anatómicos. ● Osteología y Artrología del Miembro Superior e Inferior. ● Miología del Miembro Superior e Inferior. **UNIDAD II: TÓRAX.** ● Tórax: Importancia, Constitución, Límites. Miología. ● Topografía abdominal, regiones y contenidos. ● Sistema Digestivo, tracto gastrointestinal y órganos anexos. ● Sistema Renal, ubicación, estructuras y funciones. ● Anatomía del Sistema Cardiovascular. **UNIDAD III: NEUROANATOMÍA** ● Neuroanatomía: Sistema nervioso central y periférico. ● Cerebro: Líquido cefalorraquídeo. (LCR.). ● Cerebelo. ● Médula espinal: características generales; raíz nerviosa

– III CICLO –

ASIGNATURA	**ANATOMÍA DE CABEZA Y CUELLO**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	ANATOMÍA HUMANA GENERAL

SUMILLA	La asignatura de Anatomía de cabeza y cuello corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórica - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender, analizar y describir las estructuras anatómicas de cabeza, cuello y sistema estomatognático, utilizando las tecnologías de información, con criterio y pertinencia. Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Ciencias Básicas Odontológicas**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: OSTEOLOGÍA DE CABEZA Y CUELLO** ● Osteología del Viscerocráneo. ● Osteología del Neurocráneo. ● Artrología de la Cabeza y cuello - ATM **UNIDAD II: MIOLOGÍA DE CABEZA Y CUELLO** ● Músculos de la cabeza y cara - masticatorios ● Músculos del cuello. Triángulos del cuello. ● Lengua. **UNIDAD III: VASOS Y NERVIOS DE CABEZA Y CUELLO** ● Pares craneales ● Quinto y séptimo par Craneal ● Anatomía de las glándulas salivales ● Angiología y ganglios linfáticos de cabeza y cuello.

ASIGNATURA	**HISTOLOGÍA GENERAL Y ESTOMATOLÓGICA**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	ANATOMÍA HUMANA GENERAL
SUMILLA	La asignatura de Histología general y estomatológica corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer los fundamentos de las ciencias básicas, reconociendo las estructuras microscópicas e histológicas de los tejidos del organismo y del sistema estomatognático, a partir de la evidencia científica. Esta asignatura aporta al logro del nivel **básico** de la competencia específica **Ciencias Básicas Odontológicas**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA HISTOLOGÍA - HISTOLOGÍA DE LOS TEJIDOS BÁSICOS FUNDAMENTALES.** ● Introducción a la Histología y técnicas histológicas básicas ● Tejido epitelial, tejido conjuntivo y Glándular. ● Tejido cartilaginoso y óseo. **UNIDAD II: HISTOLOGÍA GENERAL** ● Tejido Muscular

	• Tejido Nervioso • Sangre y Tejido Circulatorio **UNIDAD III: HISTOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA** • Mucosa Bucal • Histología de dientes deciduos y permanentes • Esmalte Dental • Órgano Pulpo dentinario • Glándulas Salivales • Periodonto y A.T.M

ASIGNATURA	**FISIOLOGÍA GENERAL Y ESTOMATOLÓGICA**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	EMBRIOLOGíA GENERAL Y ESTOMATOLóGICA
SUMILLA	La asignatura de Fisiología general y estomatológica corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender y analizar los procesos biológicos y fisiológicos normales y del proceso de la salud - enfermedad general y bucal de importancia, con criterio, contextualización y pertinencia. Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Ciencias Básicas Odontológicas**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: FISIOLOGÍA DEL MEDIO INTERNO** • Membrana celular • Transporte de membrana:Tipos , aplicación clínica • Homeostasis y regulación • Metabolismo normal del agua • Medio interno , composición y leyes **UNIDAD II: FISIOLOGÍA GENERAL** • Fisiología del sistema hemostático • Fisiología del sistema óseo • Fisiología muscular • Fisiología del sistema inmunológico • Fisiología de la inflamación • Neurofisiología del dolor **UNIDAD III: FISIOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA** • Fisiología del gusto • Fisiología de la masticación • Fisiología de la deglución • Fisiología de las glándulas salivales

ASIGNATURA	**BIOQUÍMICA APLICADA**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	QUíMICA I
SUMILLA	La asignatura de Bioquímica Aplicada corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender y analizar los procesos biológicos y químicos, con las manifestaciones clínicas comunes de la salud - enfermedad bucal, con criterio y pertinencia. Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Ciencias Básicas Odontológicas**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LOS BIOELEMENTOS - PROTEÍNAS Y ENZIMAS** ● Bioelementos, agua, sistemas amortiguadores biológicos ● Aminoácidos, péptidos, estructura y clasificación ● Enzimas, propiedades, clasificación, nomenclatura **UNIDAD II: BIOENERGÉTICA Y METABOLISMO DE CARBOHIDRATOS.** ● Metabolismo: catabolismo y anabolismo.- Bioenergética obtención y uso de energía. ● Digestión .- absorción y transporte de carbohidratos ● Glucolisis, ciclo de krebs, fosforilación oxidativa ● Metabolismo del glucógeno: Síntesis y degradación del glucógeno ● Ciclo de Cori **UNIDAD III: METABOLISMO DE LIPIDOS.** ● Clasificación de Lípidos, Ácidos grasos ● Digestión, absorción y transporte de lípidos. ● Degradación de ácidos grasos ● Colesterol ● Ácido araquidónico

ASIGNATURA	**MICROBIOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR

SUMILLA	La asignatura de Microbiología estomatológica corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito integrar los conocimientos de las ciencias básicas para diagnosticar y prevenir a través del estudio de los agentes causales de las enfermedades infecciosas relacionados con la salud bucal y su impacto sistémico, proponiendo soluciones fundamentadas en evidencia científica y demostrando autonomía en un entorno supervisado. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **Ciencias básicas estomatológicas** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: NATURALEZA DE LA INFECCIÓN - ESTUDIO DE LAS BACTERIAS** ● Infección ● Respuesta inmunitaria a la infección ● Control de infecciones ● Morfología y fisiología bacteriana ● Patogenia de la infección bacteriana - resistencia ● Bacterias de interés oral **UNIDAD II: ESTUDIO DE VIRUS Y HONGOS** ● Morfología y fisiología viral ● Virus de interés oral ● Patogenia de la infección viral ● Morfología y fisiología de los hongos ● Patogenia de la infecciones micóticas **UNIDAD III: PARÁSITOS Y MICROBIOLOGÍA DE LAS INFECCIONES BUCODENTALES** ● Naturaleza de los parásitos ● Patogenia de las infecciones parasitarias ● Microbiología de la caries dental y placa dental ● Microbiología periodontal y de procesos endodónticos ● Microbiología de glándulas salivales ● Microbiología de las infecciones locales de origen odontógeno

ASIGNATURA	**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	PENSAMIENTO COMPUTACIONAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

SUMILLA	La asignatura de Metodología de la Investigación Científica corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer el método científico, sus principios y técnicas, para identificar problemas en el ámbito de la odontología, sustentado en una revisión bibliográfica confiable y vigente, utilizando las tecnologías de información e inteligencia artificial, en el marco de los principios bioéticos. Esta asignatura aporta al logro del nivel **básico** de la competencia específica **Investigación e Innovación**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: MÉTODO CIENTÍFICO Y HERRAMIENTAS DE SÍNTESIS DE INFORMACIÓN.** ● Método científico, ciencia y tecnología. ● Clasificación de la información: artículos, libros, revisión de la literatura, casos clínicos,metaanálisis, etc. ● Herramientas de investigación para recopilar, organizar resultados de los trabajos de investigación y literatura científica. ● Selección, análisis y crítica de resultados de los trabajos de investigación y literatura científica. ● Herramientas digitales - gestores bibliográficos. **UNIDAD II: ENFOQUE E IDEA DE INVESTIGACIÓN.** ● El problema de investigación. ● Problemática de investigación en odontología. ● Selección del tema o idea de investigación. ● Normas de citas y referencias bibliográficas.

IV CICLO

ASIGNATURA	**BIOMATERIALES**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	BIOQUÍMICA APLICADA
SUMILLA	La asignatura de biomateriales corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer las características y estructura de los materiales dentales, para su adecuado manejo y utilización en las diferentes áreas de la odontología teniendo en cuenta la evidencia científica y tecnológica. Esta asignatura aporta al logro del nivel **básico** de la competencia específica **Ciencias Básicas Odontológicas**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: PROPIEDADES DE LOS BIOMATERIALES DENTALES - MATERIALES DE PREVENCIÓN.** ● Propiedades físicas, químicas, biológicas y mecánicas. ● Clasificación y biocompatibilidad

	• Materiales preventivos: pasta profiláctica, fluoruros: composición propiedades, indicaciones, tipos y manipulación. • Selladores de fosas y fisuras: descripción generalidades,propiedades fisicoquímicas, efectos biológicos indicaciones y contraindicaciones. **UNIDAD II: MATERIALES DE PROTECCION DENTINO PULPAR Y DE RESTAURACIÓN** • Forros cavitarios, barnices o liners: • Materiales para bases y cementación: descripción generalidades, propiedades fisicoquímicas, efectos biológicos, manipulación, indicaciones y contraindicaciones. • Materiales de restauración: descripción generalidades, propiedades fisicoquímicas, efectos biológicos, manipulación, indicaciones y contraindicaciones. **UNIDAD III: MATERIALES AUXILIARES** • Materiales de impresión: descripción generalidades, propiedades fisicoquímicas, manipulación, indicaciones y contraindicaciones. • Yesos: tipos, descripción generalidades, propiedades fisicoquímicas, manipulación, indicaciones y contraindicaciones. • Acrílicos: tipos, descripción generalidades, propiedades fisicoquímicas, manipulación, indicaciones y contraindicaciones.

ASIGNATURA	**ANATOMÍA DENTARIA**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	ANATOMIA DE CABEZA Y CUELLO
SUMILLA	La asignatura de Anatomía dentaria corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito integrar los conocimientos de las ciencias básicas para simular la morfología de los diferentes grupos dentarios y su importancia en el sistema estomatognático, demostrando responsabilidad y autonomía. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **Ciencias Básicas Odontológicas**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: INTRODUCCIÓN Y GENERALIDADES** • Importancia del diente en el sistema dentario, funciones, clasificación, características generales, fórmula dentaria y nomenclatura . • Cronología de la erupción dentaria permanente y temporal. • Arcos Dentarios: características, forma, condiciones que rigen la disposición de los arcos dentarios. **UNIDAD II: MORFOLOGIA INTERNA Y EXTERNA DE LOS DIENTES PERMANENTES**

	• Morfología interna y externa de los dientes permanentes maxilares. • Morfología interna y externa de los dientes permanentes mandibulares. **UNIDAD III: MORFOLOGÍA INTERNA Y EXTERNA DE LOS DIENTES TEMPORARIOS** • Morfología interna y externa de los dientes temporarios maxilares • Morfología interna y externa de los dientes temporarios mandibulares • Diferencia entre dentición permanente y temporal.

ASIGNATURA	**FARMACOLOGÍA**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	MICROBIOLOGÍA GENERAL Y ESTOMATOLÓGICA
SUMILLA	La asignatura de Farmacología corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito integrar los conocimientos de las ciencias básicas para elaborar la receta médica teniendo en cuenta los procesos relacionados con la salud bucal y su impacto sistémico, proponiendo soluciones fundamentadas en evidencia científica y demostrando autonomía profesional en un entorno clínico supervisado. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **Ciencias Básicas Estomatológicas** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA FARMACOLOGÍA - PRINCIPIOS BÁSICOS** • Farmacocinética • Farmacodinamia • Factores que modifican el efecto farmacológico • Formas farmacéuticas y vías de administración. • Propiedades, indicaciones, contraindicaciones, reacciones adversas e interacciones farmacológicas. • Prescripción racional de fármacos, consideraciones bioéticas, receta médica. **UNIDAD II: ANESTESICOS LOCALES, ANALGESICOS Y ANTIINFLAMATORIOS** • Anestésicos locales usados en Odontología. • Vasoconstrictores usados en Odontología. • Farmacología clínica del dolor e inflamación • Farmacología clínica de los AINEs, analgésicos puros y Glucocorticoides. • Farmacología clínica de los analgésicos opioides y protocolos **UNIDAD III: ANTIMICROBIANOS Y ANTIVIRALES** • Farmacología clínica de los antimicrobianos y principios para el uso racional. • Penicilinas y cefalosporinas • Macrólidos, Tetraciclinas, Nitroimidazoles, Lincosamidas y Glucopéptidos

	• Aminoglucósidos y Quinolonas • Antifúngicos y Antivirales

ASIGNATURA	**SEMIOLOGÍA GENERAL Y ESTOMATOLÓGICA**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	FISIOLOGIA GENERAL Y ESTOMATOLOGICA
SUMILLA	La asignatura de Semiología General y Estomatológica corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer e identificar condiciones de salud y enfermedad bucal mediante técnicas de exploración clínicas básicas, análisis visual y herramientas de diagnóstico esencial, para registrar hallazgos iniciales, teniendo en cuenta la evidencia científica y tecnológica. Esta asignatura aporta al logro del nivel **básico** de la competencia específica **Diagnóstico en Salud Oral** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: GENERALIDADES** • Historia clínica: anamnesis • Enfermedad actual • Antecedentes de la enfermedad • Signos y síntomas generales: dolor, fiebre, disnea, cianosis, edema, ictericia, astenia **UNIDAD II: SEMIOLOGÍA GENERAL** • Evaluación general, facies, constitución • Piel, anexos, tejido celular subcutáneo • Técnicas de exploración • Signos vitales • Semiologia digestiva • Semiología cardiovascular • Exámenes complementarios **UNIDAD III: SEMIOLOGIA ESTOMATOLÓGICA** • Semiología de cabeza y cuello • Semiologia de la cavidad bucal • Semiología de la articulación temporo mandibular • Semiología de las glándulas salivales

ASIGNATURA	**IMAGENOLOGIA ESTOMATOLOGICA**
CRÉDITOS	4

PRE REQUISITO	ANATOMIA DE CABEZA Y CUELLO
SUMILLA	La asignatura de Imagenología Estomatológica corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito identificar y comprender la anatomía imagenológica normal y patológica a través de diversas técnicas radiológicas, para contribuir al diagnóstico, teniendo en cuenta la evidencia científica y la tecnología. Esta asignatura aporta al logro del nivel **básico** de la competencia específica **Diagnóstico en Salud Oral** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA RADIOLOGÍA Y TÉCNICA BIDIMENSIONAL INTRAORAL** ● Historia de la radiología, naturaleza y producción de los rayos x. ● Efectos biológicos de la radiación. ● Bioseguridad en Radiología ● Técnica bidimensional intraoral: formación de imagen, técnicas y procesamiento de imágenes. ● Anatomía radiográfica intraoral normal y patológica. **UNIDAD II: TÉCNICA BIDIMENSIONAL EXTRAORAL.** ● Técnicas bidimensionales extraorales ● Anatomía radiográfica extraoral normal y patológica. ● Interpretación e informe radiográfico. U**NIDAD III: TÉCNICA TRIDIMENSIONAL** ● Técnica radiológica tridimensional: Tomografía computarizada de cone beam. ● Anatomía radiológica tridimensional normal y patológica. ● Principios de interpretación radiográfica tridimensional. ● Aplicación de la CBCT en diferentes especialidades de la Odontología

ASIGNATURA	**ÉTICA Y DEONTOLOGÍA**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	**Ninguno**
SUMILLA	La asignatura de Ética y deontología corresponde al área de estudios específicos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito aplicar y evaluar los principios éticos y deontológicos en situaciones clínicas y toma decisiones éticas fundamentadas y actúa conforme a las normativas legales y estándares internacionales promoviendo el bienestar y la seguridad y respeto a la dignidad humana de los pacientes. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica p**romoción, prevención y gestión de la salud bucal** Comprende los **contenidos temáticos:**

	UNIDAD I: ETICA, BIOETICA Y DEONTOLOGIA ODONTOLOGICA ● Fundamentos de Ética y Deontología Odontológica. ● Ética, valores y moral. ● Código de ética en odontología. ● Valores y deberes en el ejercicio de la odontología. ● Derechos y faltas en el ejercicio de la odontología. ● El acto estomatológico. **UNIDAD II: EJERCICIO Y DESEMPEÑO PROFESIONAL** ● Ejercicio profesional de la odontología. ● Promoción y publicidad de la actividad profesional en odontología. ● El certificado odontológico. ● Relaciones profesionales en odontología y secreto profesional. ● Ética en la investigación y publicaciones científicas en odontología

V CICLO

ASIGNATURA	**OCLUSIÓN**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	ANATOMÍA DENTARIA
SUMILLA	La asignatura de Oclusión corresponde al área de estudios específicos, siendo de naturaleza teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito identificar y comprender los fundamentos básicos de la oclusión funcional sobre la dinámica estomatognática, tanto en dentición mixta como en permanente, a partir de la evidencia científica. Esta asignatura aporta al logro del nivel **básico** de la competencia específica **Diagnóstico en Salud Oral** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: CONCEPTOS BÁSICOS DE OCLUSIÓN** ● Introducción a la oclusión, conceptos, etimología y nomenclatura oclusal. ● Componentes estructurales, importancia fisiológica de la oclusión. ● Relación dentaria decidua y permanente, posición y relación de las piezas dentarias. ● Relaciones y lves oclusales, puntos prematuros de contactos. ● Principales relaciones intermaxilares: oclusión céntrica, relación céntrica, relaciones excéntricas y paracéntricas. ● Tipos de oclusión. Clasificación de Angle **UNIDAD II: CINEMÁTICA MANDIBULAR** ● Movimiento de rotación: puntos y planos de referencia ● Movimiento de traslación y límites: movimientos lateralidad y protrusivos.

	• Aparato masticatorio: Curvas de compensación, formación de curvas, eje terminal de bisagra, movimientos bordantes • Desoclusión: Lado de trabajo y balance • Guia anterior y alineamiento tridimensional: Oclusión de balance bilateral, equilibrio del punto de acoplamiento, entrecruzamiento y resalte. **UNIDAD III: ALTERACIONES DE LA OCLUSION** • Alteraciones de la oclusión más frecuentes.

ASIGNATURA	**MEDICINA Y PATOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA I**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	SEMIOLOGÍA GENERAL Y ESTOMATOLÓGICA
SUMILLA	La asignatura de Medicina y patología estomatológica I corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender las condiciones de salud - enfermedad bucal y aplicar técnicas clínicas y pruebas complementarias básicas, para establecer diagnósticos más específicos y formular planes de tratamiento inicial y derivar oportunamente los casos que excedan de su nivel de competencia, en un marco ético y de respeto por el ser humano. Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Diagnóstico en Salud Oral** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: LESIONES ELEMENTALES, ALTERACIONES DEL DESARROLLO Y TRASTORNOS EPITELIALES.** • Lesiones elementales primarias y secundarias • Alteraciones de número, tamaño, forma y estructura de los dientes • Alteraciones del tejido blando: fositas labiales congénitas, labio doble, gránulos fordyce, leucoedema. • Alteraciones del tejido óseo: hipertrofia hemifacial, atrofia hemifacial. • Lesiones epiteliales benignas: papiloma, queratoacantoma. • Lesiones pigmentadas benignas: manchas melánicas, melanosis y nevos. **UNIDAD II:INFECCIONES BACTERIANAS, VÍRICAS Y MICÓTICAS** • Infecciones por streptococcus, staphylococcus, mycobacterium • Virus del herpes: herpes simple, varicela zoster, epstein barr • Virus del papiloma humano: papiloma plano, verruga vulgar, condiloma acuminado, hiperplasia epitelial focal. • Retrovirus: VIH • Candida albicans: candidiasis pseudomembranosa, eritematosa, atrófica, queilitis angular, candidiasis hiperplasia. • Histoplasma capsulatum: histoplasmosis

	UNIDAD III: TRASTORNOS MEDIADOS POR PROCESOS INMUNITARIOS Y REACTIVAS ● Estomatitis aftosa: estomatitis aftosa menor, estomatitis aftosa mayor, úlceras herpetiformes y síndrome de behcet. ● Trastornos mucosos y cutáneos: liquen plano, pénfigo vulgar, eritema multiforme ● Lesiones reactivas de la mucosa oral

ASIGNATURA	**OPERATORIA DENTAL I**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	BIOMATERIALES
SUMILLA	La asignatura de Operatoria dental corresponde al área de estudios de especialidad, de naturaleza teórica y práctica y de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer y comprender el diagnóstico, prevención y tratamiento de lesiones cariosas, contribuyendo al mantenimiento de salud oral, promoviendo un abordaje integral que considere factores biomecánicos, biológicos y estéticos, de acuerdo con los estándares actuales de la odontología conservadora y mínimamente invasiva con responsabilidad y empatía. Esta asignatura aporta al logro del nivel **básico** de la competencia específica **Tratamiento y rehabilitación integral**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: DIAGNÓSTICO DE CARIES** ● Caries: concepto, teorías y factores etiológicos. ● Inicio y progresión de la caries en esmalte, dentina y cemento. ● Exámenes complementarios para la detección de caries. ● Clasificación de las lesiones de caries. ● Identificación clínica de las zonas de la dentina careada. **UNIDAD II: RESTAURACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE LA CARIES** ● Instrumental y equipo odontológico en operatoria dental. ● Campo operatorio ● Principios generales de las preparaciones: nomenclatura y clasificación de la preparaciones ● Principios mecánicos de las preparaciones ● Incrustaciones **UNIDAD III: MATERIALES RESTAURADORES** ● Materiales de restauración provisional: Indicaciones, contraindicaciones, manipulación ● Sistemas adhesivos: clasificacion y aplicacion clinica ● Bases cavitarias y protección dentino pulpar: Indicaciones, contraindicaciones, manipulación ● Materiales de restauración definitiva: Indicaciones, contraindicaciones, manipulación

ASIGNATURA	**EMERGENCIAS ODONTOLÓGICAS**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	FARMACOLOGIA
SUMILLA	La asignatura de Emergencias Odontológicas corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar y evaluar las situaciones de urgencias o emergencias odontológicas y sistémicas para establecer riesgo clínico, diagnóstico y diseño de planes de tratamiento integral y multidisciplinario, apoyadas en la evidencia científica y tecnología especializada, respetando los procesos normativos de la atención de las personas, con liderazgo y principios éticos. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **de Diagnóstico en Salud oral**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: CONCEPTOS BÁSICOS, DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DEL ESTADO DE SALUD GENERAL** ● Anamnesis, valoración del paciente y evaluación de signos vitales ● Control de la ansiedad ● Soporte vital básico **UNIDAD II: URGENCIAS EN ODONTOLOGIA** ● Urgencias relacionadas al dolor ● Urgencias relacionadas al sangrado ● Urgencias por infecciones ● Traumatismos **UNIDAD III: EMERGENCIAS MEDICAS EN ODONTOLOGIA** ● Alteración o pérdida de conciencia,dificultad respiratoria. ● Dolor de pecho, arritmias cardiacas, crisis hipertensiva. ● Reacciones alérgicas e intoxicación. ● Administración de inyectables y equipo de emergencia.

ASIGNATURA	**ESTOMATOLOGÍA REHABILITADORA REMOVIBLE**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	**ANATOMIA DENTARIA**

SUMILLA	La asignatura de Estomatología rehabilitadora removible corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer y comprender los fundamentos básicos de la rehabilitación removible sobre la dinámica estomatognática del paciente desdentado total y parcial, para devolver la función y estética a partir de la evidencia científica. Esta asignatura aporta al logro del nivel básico de la competencia específica **Tratamiento y rehabilitación integral**. Comprende los contenidos temáticos: **UNIDAD I: INTRODUCCIÓN, DIAGNÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO** ● Historia clínica del paciente edéntulo ● Examen oral: examen de piezas dentarias, periodontal, tuberosidad, paladar, suelo de boca, lengua, labios, saliva, suelo de boca, superficies oclusales, oclusión y otros. ● Exámenes auxiliares y modelos de estudio. ● Edentulismo **UNIDAD II: PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE** ● Clasificación, componentes y principios biomecánicos de la prótesis removible. ● Planificación, paralelizado y diseño de la prótesis parcial removible. ● Preparación en boca e impresiones. ● Relaciones intermaxilares (uso del articulador), articulación de los dientes. ● Confección de base metálica, acrílica e instalación. **UNIDAD III: PRÓTESIS TOTAL** ● Análisis anatómico de los maxilares, diagnóstico y plan de tratamiento. ● Impresión primaria, cubeta individual, cierre periférico e impresión definitiva. ● Placa base rodete. movimientos mandibulares y relaciones intermaxilares. ● Esquemas oclusales, contactos dentales funcionales y montaje en articulador. ● Selección de dientes, montaje, acrilizado e instalación en boca. ● Sobredentaduras y prótesis híbridas.

Electivos:

ASIGNATURA	**TERAPÉUTICA EN ODONTOLOGÍA**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	**FARMACOLOGÍA**
SUMILLA	La asignatura de Farmacología aplicada corresponde al área de estudios electivos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter electivo. Tiene como propósito analizar y aplicar los principios de la farmacocinética y farmacodinamia de los fármacos utilizados en odontología, así como sus indicaciones, contraindicaciones, efectos adversos e interacciones medicamentosas, para solucionar los problemas terapéuticos, con eficiencia y criterio ético. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **de Diagnóstico en salud oral**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: TERAPÉUTICA ODONTOLÓGICA** ● La receta médica y sus consideraciones.

	• Prescripción, métodos para calcular dosis en niños y adultos. • Uso racional de medicamentos • Uso de anestésicos, cálculo de dosis. • Manejo de infecciones y aplicación clínica de antimicrobianos en odontología. • Manejo del dolor y aplicación clínica de AINES Y opioides. **UNIDAD II: FÁRMACOS PARA LA PROFILAXIS ANTIBIÓTICA** • Profilaxis antibiótica, usos, protocolo, indicaciones. • Manejo de medicamentos en pacientes sistémicamente comprometidos. • Uso de corticoides en odontología.

ASIGNATURA	**MEDICINA INTERNA EN ODONTOLOGÍA**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	**SEMIOLOGIA GENERAL Y ESTOMATOLÓGICA**
SUMILLA	La asignatura de Medicina Interna en Odontología corresponde al área de estudios electivos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter electivo. Tiene como propósito reconocer y establecer la relación entre las enfermedades sistémicas y las enfermedades orales y cómo estas pueden ser un signo temprano para prevenirlas, actuando con eficiencia y respetando los principios éticos. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica Diagnóstico en salud oral**.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: SALUD ENFERMEDAD** • Proceso de salud enfermedad. • Medicina basada en la evidencia. • Manifestaciones cardinales y presentación de las enfermedades. • Enfermedades frecuentes por etapas de vida. • Relación e influencia de las enfermedades con la odontología. **UNIDAD II: ENFERMEDADES DE INTERÉS PARA EL ODONTÓLOGO** • Enfermedades gastrointestinales y alteraciones relacionadas con el aparato digestivo. • Enfermedades respiratorias y alteraciones relacionadas con el aparato respiratorio.. • Enfermedades cardiovasculares y alteraciones relacionadas con el aparato cardiovascular. • Manejo multidisciplinario del paciente sistémicamente comprometido. (relación médico-odontólogo)

VI CICLO

ASIGNATURA	**PERIODONCIA I**
CRÉDITOS	4

PRE REQUISITO	OPERATORIA DENTAL I
SUMILLA	La asignatura de Periodoncia I corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer procedimientos clínicos fundamentales, orientados a la prevención y tratamiento de patologías periodontales que contribuyan al mantenimiento de la salud oral, reduciendo la incidencia de enfermedades bucales a largo plazo, con empatía y vocación de servicio. Esta asignatura aporta al logro del nivel **básico** de la competencia específica **Tratamiento y rehabilitación integral**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: EL PERIODONTO** ● Características clínicas de normalidad. Cambios fisiológicos. Características radiográficas de normalidad. Variaciones fisiológicas. Biotipos gingivales. ● Mecanismos defensivos del periodonto. Epitelio: descamación y queratinización. ● Fluido gingival: composición, función, métodos de recolección, importancia clínica. Saliva. Células. Otros mecanismos defensivos. **UNIDAD II: ENFERMEDAD GINGIVAL Y PERIODONTAL** ● Clasificación de las enfermedades gingivales y periodontales. ● Lesión gingival inicial, temprana, establecida, lesión gingivoperiodontal avanzada. ● Patogenia de la enfermedad Periodontal ● Factores de riesgo de periodontitis ● Biopelícula y cálculo dental. ● Bolsa periodontal, patrón de destrucción ósea, furcaciones. ● Diagnóstico clínico, radiográfico y métodos complementarios. ● Índices gingivales y periodontales. **UNIDAD III: PREVENCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD PERIODONTAL** ● Historia clínica: Ficha periodontal y plan de tratamiento. ● Terapia básica: motivación e información al paciente, enseñanza de técnicas de higiene oral, raspaje y alisado radicular. ● Instrumental periodontal. ● Terapia periodontal de soporte y terapia farmacológica. ● Tratamiento periodontal Quirúrgico

ASIGNATURA	**MEDICINA Y PATOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA II**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	**MEDICINA Y PATOLOGIA ESTOMATOLOGICA I**

SUMILLA	La asignatura de Medicina y Patología Estomatológica I corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar y evaluar condiciones de salud - enfermedad bucal, de mayor complejidad para establecer los diagnósticos definitivos, de manera multidisciplinaria, haciendo uso de técnicas diagnósticas avanzadas, apoyadas en la evidencia científica y tecnología especializada, respetando los procesos normativos de la atención de las personas, con liderazgo y principios éticos. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **de Diagnóstico en salud oral**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: PRINCIPIOS UNIVERSALES PARA EL CONTROL DE INFECCIONES** ● Atención estomatológica – Expediente clínico ● Control de infecciones (bioseguridad) ● Manejo de expediente clínico **UNIDAD II: MANEJO DE INFECCIONES COMPLEJAS - NEOPLASIAS BENIGNAS Y MALIGNAS** ● Infecciones complejas de origen odontogénico ● Características de las neoplasias benignas y malignas del proceso ● estomatognático. ● Patología médica de los maxilares, (quistes y tumores) **UNIDAD III: CÁNCER ORAL , PATOLOGIA DE ATM, PATOLOGIA DE GANGLIOS LINFÁTICOS Y SENOS MAXILARES** ● Lesiones premalignas del proceso estomatognático ● Cáncer oral ● Patología de los ganglios linfáticos ● Patología de los senos maxilares y ATM

ASIGNATURA	**CIRUGÍA BUCAL I**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	EMERGENCIAS ODONTOLOGICAS
SUMILLA	La asignatura de Cirugía Bucal I corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer, planificar y ejecutar procedimientos quirúrgicos simples, que contribuyan al mantenimiento de la salud oral, reduciendo la incidencia de enfermedades bucales a largo plazo, con empatía y vocación de servicio. Esta asignatura aporta al logro del nivel **básico** de la competencia específica **Tratamiento y Rehabilitación Integral**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: PREPARACIÓN PREOPERATORIA DEL PACIENTE** ● Evaluación y manejo del paciente quirúrgico: Historia clínica aplicada a la cirugía bucal, exámenes complementarios. ● Manejo farmacológico en cirugía bucal. ● Sala quirúrgica: áreas de la sala quirúrgica, equipamiento, instrumental básico.

	UNIDAD II: ACTO QUIRÚRGICO INTRAORAL ● Planteamiento del tratamiento quirúrgico: posición del paciente, preparación del cirujano y su equipo. ● Anestesia odontológica: Anestésicos odontológicos, técnicas, complicaciones y accidentes de la anestesia odontológica. ● Tiempos quirúrgicos: Diéresis o incisión de tejidos, intervención quirúrgica, síntesis o sutura de los tejidos. **UNIDAD III: EXODONCIA SIMPLE, COMPLEJA Y OTROS PROCEDIMIENTOS.** ● Exodoncia simple y compleja: indicaciones y contraindicaciones, técnica quirúrgica, resultados y pronóstico posoperatorios. ● Frenectomia y frenotomia ● Cirugia preprotesica

ASIGNATURA	**ENDODONCIA I**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	**IMAGENOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA**
SUMILLA	La asignatura de Endodoncia I corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender e identificar las características de la anatomía interna de las piezas dentarias, las patologías del complejo dentino pulpar y tejido periapical, para proponer un plan de tratamiento y ejecutar procedimientos clínicos de tratamiento de conductos centrados en la rehabilitación del paciente y su funcionalidad, en un marco ético y proactivo. Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Tratamiento y rehabilitación integral.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: HISTORIA CLINICA Y PATOLOGIA PULPAR** ● Consideraciones sobre la morfología pulpar y del ápice radicular. ● Historia clínica en endodoncia ● Tratamiento pre endodóntico. ● Patología pulpar, diagnóstico, clasificación **UNIDAD II: TRATAMIENTO DE CONDUCTOS DE DIENTES PERMANENTES** ● Instrumental ● Apertura cameral ● Preparación biomecánica ● Medicación intraconducto ● Obturación **UNIDAD III: FARMACOLOGÍA ENDODÓNTICA** ● Farmacología endodóntica.

	• Apicectomía • Tratamiento endodóntico de dientes permanentes jóvenes • Accidentes y complicaciones de la endodoncia

ASIGNATURA	**ORTODONCIA I**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	**OCLUSIÓN**
SUMILLA	La asignatura de Ortodoncia I corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer y comprender el desarrollo craneofacial normal y sus alteraciones en la malposición y maloclusión en la dentición temporal, mixta y permanente, así como su relación fisiológica, estructural y estomatognática con evidencia científica. Esta asignatura aporta al logro del nivel básico de la competencia **Tratamiento y rehabilitación integral.** Comprende los siguientes contenidos temáticos: **UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA ORTODONCIA** • Definición, objetivos y clasificación de la ortodoncia. • Ortodoncia interceptiva: definición, indicaciones, etc. • Crecimiento y desarrollo craneofacial: Fases del crecimiento craneofacial, factores genéticos y ambientales en el desarrollo craneofacial. • Anomalías dentofaciales: clasificación de las maloclusiones, diagnóstico clínico y radiográfico de las anomalías dentofaciales. • Etiología de las maloclusiones: causas hereditarias y ambientales, hábitos orales perjudiciales (succión del pulgar, respiración oral, etc.) **UNIDAD II: DIAGNÓSTICO Y PLANIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO** • Evaluación del paciente: historia clínica y antecedentes médicos, examen clínico intraoral y extraoral. • Técnicas diagnósticas: imagenológicas (tipos, análisis e interpretación), modelos de estudio (obtención y análisis), fotografía clínica (técnicas y aplicaciones) • Planificación del tratamiento: principios básicos de la planificación, elaboración de un plan de tratamiento individualizado, pronóstico y evolución del tratamiento. • Intervenciones preventivas y terapéuticas: control de hábitos orales, técnicas para el manejo del apiñamiento y guías de erupción, aplicación de mantenedores de espacio y disyuntores palatinos. **UNIDAD III: TÉCNICAS Y APARATOLOGÍA EN ORTODONCIA INTERCEPTIVA** • Aparatología removible: tipos de aparatos removibles y sus indicaciones, técnicas de colocación y ajustes, mantenimiento y seguimiento.

	• Terapias funcionales y ortopédicas: aparatos funcionales (tipos y mecanismos de acción), dispositivos ortopédicos (expansión rápida del paladar, máscaras faciales, etc., protocolos de uso y seguimiento).

ASIGNATURA	**ESTOMATOLOGÍA REHABILITADORA FIJA**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	**ESTOMATOLOGÍA REHABILITADORA REMOVIBLE**
SUMILLA	La asignatura de Estomatología Rehabilitadora Fija corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito diagnosticar y planificar tratamientos de rehabilitación oral con prótesis fijas, restaurando la función, estética y confort del paciente, con criterio científico basado en la evidencia actualizada , en un marco de respeto por el ser humano. Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Tratamiento y Rehabilitación Integral.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: DIAGNÓSTICO Y CONOCIMIENTOS GENERALES EN PRÓTESIS FIJA.** • Definición de prótesis fija, clasificación y principios biomecánicos. • Diagnóstico en prótesis fija, modelos de estudio. • Plan de tratamiento en prótesis fija, interrelación periodoncia prótesis, recuperación de espacio biológico y elongación de corona clínica. • Modelo de trabajo, troquelado y análisis oclusal. **UNIDAD II: PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE PREPARACIONES UNITARIAS** • Incrustaciones: conceptos, indicaciones, ventajas y desventajas, tallado para incrustaciones inlay, onlay o everlay. • Coronas mixtas (veener, jacket, metal cerámica): conceptos, indicaciones, ventajas, desventajas y técnica de preparación. • Coronas completas: conceptos, indicaciones, ventajas, desventajas y técnica de preparación. • Materiales metálicos y estéticos en prótesis fija • Impresiones y materiales de impresión en prótesis fija. **UNIDAD III: PLANIFICACIÓN PARA SUSTITUCIÓN DE DIENTES AUSENTES Y OTROS** • Planificación de tratamiento para la sustitución de dientes ausentes - puentes. • Restauración de dientes endodónticamente tratados: espigos, indicaciones, materiales, técnica de preparación. • Provisionalización en Prótesis Fija. • Cementos en prótesis fija: tipos, indicaciones, ventajas, desventajas. • Carillas: tipos, indicaciones, ventajas, desventajas y técnica de preparación.

VII CICLO

ASIGNATURA	**PERIODONCIA II**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	**PERIODONCIA I**
SUMILLA	La asignatura de Periodoncia II corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito evaluar y ejecutar el diagnóstico y el plan de tratamiento de las patologías periodontales, realizando tratamientos clínicos y quirúrgicos, con un enfoque integral centrado en la rehabilitación del paciente, su funcionalidad y estética, en un marco ético y proactivo con autonomía en un entorno clínico supervisado.. Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Tratamiento y rehabilitación integral**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: DIAGNÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO EN PERIODONCIA** ● Historia clínica, ficha periodontal, exámenes auxiliares y plan de tratamiento . ● Índices gingivales y periodontales. ● Diagnóstico y plan de tratamiento del paciente en periodoncia. ● Instrumental periodontal. **UNIDAD II: PROFILAXIS SIMPLE Y COMPLEJA** ● Consideraciones en el diagnóstico y plan de tratamiento. ● Terapia básica: motivación e información al paciente, enseñanza de técnicas de higiene oral, raspaje y alisado radicular. ● Consideraciones en el uso de anestésicos y sus complicaciones **UNIDAD III: CIRUGÍA PERIODONTAL Y OTROS PROCEDIMIENTOS** ● Consideraciones en el planteamiento de la cirugía periodontal. ● Consideraciones en el uso de anestésicos y fármacos en periodoncia. ● Técnica de sutura y colgajos en periodoncia. ● Técnicas de Cirugía Periodontal terapéutica: cirugía recectiva y regenerativa. ● Técnicas de Cirugía Periodontal no terapéutica: preprotésica, mucogingival y para ortodontica.

ASIGNATURA	**OPERATORIA DENTAL II**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	**OPERATORIA DENTAL I**

SUMILLA	La asignatura de Operatoria Dental II corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito evaluar, proponer y ejecutar tratamientos restauradores de las lesiones cariosas, promoviendo un abordaje integral que considere factores biomecánicos, biológicos y estéticos, con responsabilidad y empatía, demostrando autonomía en un entorno clínico supervisado. Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Tratamiento y rehabilitación integral** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: DIAGNÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO DE LAS LESIONES DE CARIES** ● Historia clínica con énfasis en operatoria dental ● Exámenes auxiliares para el diagnóstico de caries. ● Diagnóstico y plan de tratamiento. **UNIDAD II: RESTAURACIONES SIMPLES Y COMPUESTAS** ● Consideraciones anatómicas en la remoción de caries. ● Consideraciones en las preparaciones cavitarias simples y compuestas. ● Selección de materiales dentales según diagnóstico. ● Consideraciones en la restauración final y pulido. **UNIDAD III: RESTAURACIONES COMPLEJAS E INCRUSTACIONES** ● Planificación de restauraciones indirectas. ● Consideraciones en las preparaciones cavitarias complejas e incrustaciones. ● Consideraciones en el uso de materiales dentales según diagnóstico. ● Consideraciones en la restauración final y pulido.

ASIGNATURA	**ODONTOPEDIATRÍA I**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	**ORTODONCIA I**
SUMILLA	La asignatura de Odontopediatría I corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer e identificar bases teóricas sobre alteraciones bucales orientados a la prevención y tratamiento inicial que contribuyan al mantenimiento de la salud oral en la primera infancia, niñez y adolescencia, reduciendo la incidencia de enfermedades bucales a largo plazo, con empatía y vocación de servicio con evidencia científica. Esta asignatura aporta al logro del nivel **básico** de la competencia específica **Tratamiento y Rehabilitación Integral.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: HISTORIA CLINICA EN ODONTOPEDIATRIA Y DESARROLLO INFANTIL** ● Historia Clínica, exploración, diagnóstico y plan de tratamiento. ● Dieta y riesgo estomatológico ● Crecimiento craneofacial y desarrollo de las arcadas dentarias

	• Desarrollo dentario: erupción • Consideraciones morfológicas de la dentición temporaria • Desarrollo psicológico del niño y manejo conductual. **UNIDAD II: CARIOLOGÍA Y TERAPIA PULPAR EN ODONTOPEDIATRÍA** • Caries dental: clasificación, epidemiología, diagnóstico y tratamiento (métodos invasivos y no invasivos). • Odontopediatría preventiva: flúor, sellantes y cariostáticos. • Anestesia en odontopediatría • Terapia pulpar en conductos de dientes deciduos y permanentes jóvenes. **UNIDAD III: FARMACOLOGÍA Y CIRUGÍA EN ODONTOPEDIATRÍA** • Farmacología infantil • Cirugía en odontopediatría • Patología oral en odontopediatria • Radiología en odontopediatría

ASIGNATURA	**CIRUGÍA BUCAL II**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	**CIRUGIA BUCAL I**
SUMILLA	La asignatura de Cirugía Bucal II corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender el diagnóstico, proponer el plan de tratamiento de las patologías bucales de complejidad baja a media, realizando tratamientos quirúrgicos, proponiendo soluciones fundamentadas en evidencia científica y demostrando autonomía en un entorno clínico supervisado. Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Tratamiento y Rehabilitación Integral** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: DIAGNÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO EN CIRUGÍA BUCAL** • Evaluación y manejo del paciente quirúrgico: historia clínica: anamnesis, antecedentes, exámenes auxiliares. • Diagnóstico y plan de tratamiento. • Consideraciones farmacológicas en cirugía bucal. **UNIDAD II: EXODONCIA SIMPLE** • Consideraciones en el planeamiento quirúrgico de la exodoncia simple. • Consideraciones en el uso de anestésicos y sus complicaciones en exodoncia simple. • Posición del paciente, preparación del cirujano y su equipo. • Consideraciones en los tiempos quirúrgicos: Diéresis o incisión de tejidos, intervención quirúrgica, síntesis o sutura de los tejidos. **UNIDAD III: EXODONCIA COMPLEJA Y OTROS PROCEDIMIENTOS**

	● Consideraciones en el planteamiento quirúrgico de la exodoncia compleja. ● Consideraciones en el uso de anestésicos y sus complicaciones en exodoncias complejas. ● Posición del paciente, preparación del cirujano y su equipo. ● Consideraciones en los tiempos quirúrgicos: Diéresis o incisión de tejidos, intervención quirúrgica, síntesis o sutura de los tejidos.

ASIGNATURA	**EPIDEMIOLOGÍA**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	Ninguno
SUMILLA	La asignatura de Epidemiología corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórica - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer los fundamentos básicos de epidemiología, determinantes del proceso de salud - enfermedad y métodos epidemiológicos, para identificar el comportamiento de las enfermedades más comunes de la boca, fomentando una cultura de salud sostenible. Esta asignatura aporta al logro del nivel **básico** de la competencia específica **Promoción, prevención y gestión de la salud bucal**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: FUNDAMENTOS Y METODOS EPIDEMIOLOGICOS** ● **I**ntroducción a la epidemiología: definición, objetivos y aplicaciones en odontología, historia y evolución de la epidemiología. ● Epidemiología y salud pública: Salud, enfermedad, historia natural de la enfermedad y niveles de prevención. ● Dinámica de la transmisión de enfermedades: modos de transmisión, brotes de la enfermedad, epidémico, endémico y pandémico. ● Medición de la salud y enfermedad: definición y criterios diagnósticos. ● Medición de la frecuencia de la enfermedad: población expuesta al riesgo, incidencia, prevalencia. ● Ocurrencia y vigilancia de la enfermedad: etapas de la enfermedad en un individuo y en una población, medidas de morbilidad, mortalidad y letalidad ● Indicadores y Métodos Epidemiológicos **UNIDAD II: EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA** ● Vigilancia Epidemiológica en Odontología: concepto, objetivos y componentes. ● Sistemas de vigilancia en salud bucal a nivel local, nacional e internacional. ● Uso de datos epidemiológicos en la toma de decisiones de salud pública. ● Epidemiología Aplicada a Programas de Salud Bucal ● Aplicación de la epidemiología en la prevención de enfermedades orales: métodos descriptivos, analíticos y experimentales en epidemiología. . ● Investigación Epidemiológica en Odontología.

Electivo:

ASIGNATURA	**COMPLICACIONES EN CIRUGÍA ORAL**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	**CIRUGÍA BUCAL I**
SUMILLA	La asignatura de Complicaciones en cirugía oral corresponde al área de estudios electivos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter electivo. Tiene como propósito identificar complicaciones tempranas y tardías de procedimientos quirúrgicos simples y complejos, para proponer alternativas de tratamiento que contribuyan al mantenimiento de la salud oral, con empatía y vocación de servicio. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **Tratamiento y Rehabilitación Integral**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: FUNDAMENTOS Y PREVENCIÓN DE COMPLICACIONES EN CIRUGÍA ORAL** ● Principios básicos de cirugía oral y complicaciones asociadas: definición, objetivos , factores de riesgo y clasificación de complicaciones quirúrgicas. ● Evaluación preoperatoria: historia clínica, exámenes complementarios y evaluación de riesgos. ● Complicaciones intraoperatorias y su prevención: hemorragias, lesiones nerviosas (nervio dentario inferior, lingual y mentoniano), fracturas óseas. ● Bioseguridad y manejo de emergencias en cirugía oral. **UNIDAD II: DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LAS COMPLICACIONES EN CIRUGÍA ORAL.** ● Complicaciones postoperatorias más frecuentes ● Alveolitis seca y húmeda: causas, diagnóstico y manejo. ● Infecciones postoperatorias: factores de riesgo, diagnóstico y tratamiento antibiótico. ● Hemorragias postoperatorias: manejo conservador y quirúrgico. ● Complicaciones relacionadas a cirugía de terceros molares. ● Abordaje Interdisciplinario y Rehabilitación Posterior a Complicaciones ● Intervención conjunta con otras especialidades odontológicas y médicas. ● Estrategias de rehabilitación y manejo del paciente con complicaciones previas.

ASIGNATURA	**QUECHUA TECNICO**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	**Ninguno**

SUMILLA	La asignatura de Quechua Técnico corresponde al área de estudios electivos, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter electivo. Tiene como propósito de conocer y brindar nociones básicas del idioma quechua que potencien su competencia comunicativa para comunicarse con el paciente quechua hablante, valorando la diversidad cultural y respetando. Esta asignatura aporta al logro del nivel básico de la competencia específica **de Promoción, prevención y gestión de la salud bucal**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: PALABRAS Y CONCEPTOS MÉDICOS BÁSICOS, GRAMÁTICA BÁSICA DEL QUECHUA** ● Alfabeto en quechua ● Variación dialectal, sinonímico y antonímico del quechua. ● Números cardinales y orinales. Las operaciones matemáticas en quechua. ● Clases de adjetivos y pronombres en quechua. ● La familia. Cosas del hogar, prendas de vestir. Alimentos oriundos del Perú. ● El cuerpo humano y sus partes **UNIDAD II: HISTORIA CLINICA, SIGNOS Y SÍNTOMAS COMUNES, VOCABULARIO** ● Historia clínica: conceptos y filiación ● Antecedentes familiares. Antecedentes fisiológicos. ● Examen clínico de aparatos y sistemas ● Examen clínico intra y extra oral. ● Indicaciones y contraindicaciones en odontología ● Vocabulario.

VIII CICLO

ASIGNATURA	**SALUD PÚBLICA I**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	EPIDEMIOLOGIA
SUMILLA	La asignatura de Salud pública I corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito conocer los fundamentos de la salud pública, necesidades de salud de la población y la organización de los servicios de salud para diferenciar programas educativos - preventivos dirigidos a poblaciones, abordando factores de riesgo, enmarcados en la normatividad vigente, principios bioéticos y enfoque intercultural. Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Promoción, prevención y gestión de la salud bucal**. Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: FUNDAMENTOS DE LA SALUD PÚBLICA** ● Conceptos Básicos de Salud Pública: Definición, objetivos y evolución histórica. ● La Salud Pública: una mirada desde la teoría de la complejidad ● Funciones esenciales de la salud pública. ● Determinantes sociales de la salud bucal.

	• Principios de equidad, accesibilidad y universalidad en salud pública. • Epidemiología Aplicada a la Salud Bucal • Indicadores epidemiológicos: morbilidad, mortalidad, incidencia y prevalencia. • Principales enfermedades bucodentales y su impacto en la salud pública. **UNIDAD II: DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD** • Diseño de Programas de Salud Bucal • Diagnóstico situacional de salud bucal comunitaria. • Formulación de objetivos, metas y estrategias. • Selección e implementación de intervenciones preventivas y educativas. • Monitoreo y Evaluación de Programas • Indicadores de evaluación de procesos, resultados e impacto. • Herramientas para la evaluación participativa. • Estudios de casos de programas de salud bucal exitosos. **UNIDAD III: INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA** • Tipos de estudio en la salud pública. • Diseño de estudio en salud pública. • Consideraciones e impacto de las investigaciones en salud pública.

ASIGNATURA	**ENDODONCIA II**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	**ENDODONCIA I**
SUMILLA	La asignatura de Endodoncia II corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito evaluar, proponer y ejecutar tratamientos clínicos de patologías pulpares y periapicales de casos simples, para la rehabilitación oral integral, considerando factores funcionales, estéticos del paciente, utilizando las últimas innovaciones tecnológicas y científicas, demostrando autonomía en un entorno clínico supervisado. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **Tratamiento y Rehabilitación Integral.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: DIAGNÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO EN ENDODONCIA** • Historia clínica: historia del dolor, • Consideraciones radiográficas en el diagnóstico. • Diagnóstico y plan de tratamiento. **UNIDAD II: TRATAMIENTO DE DIENTES UNIRRADICULARES** • Consideraciones de la apertura cameral en dientes unirradiculares. • Consideraciones en la preparación biomecánica en dientes unirradiculares. • Consideraciones en la medicación intraconducto según diagnóstico. • Consideraciones en la obturación final en dientes unirradiculares.

	UNIDAD III: TRATAMIENTO DE DIENTES MULTIRRADICULARES ● Consideraciones de la apertura cameral en dientes multirradiculares. ● Consideraciones en la preparación biomecánica en dientes unirradiculares. ● Consideraciones en la medicación intraconducto según diagnóstico. ● Consideraciones en la obturación final en dientes unirradiculares.

ASIGNATURA	**ODONTOPEDIATRÍA II**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	**ODONTOPEDIATRÍA I**
SUMILLA	La asignatura de Odontopediatría II corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender el diagnóstico y formular el plan de tratamiento de las patologías bucales en la etapa de niñez y preadolescencia, realizando tratamientos, proponiendo soluciones fundamentadas en evidencia científica y demostrando autonomía en un entorno clínico supervisado. Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Tratamiento y Rehabilitación Integral.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO PREVENTIVO** ● Evaluación y manejo del paciente pediátrico: historia clínica: anamnesis, antecedentes, exámenes auxiliares, riesgo estomatológico. ● Diagnóstico y plan de tratamiento. ● Tratamiento preventivo según diagnóstico. **UNIDAD II: TRATAMIENTO RESTAURADOR Y TERAPIA PULPAR** ● Consideraciones en el tratamiento restaurador ● Consideraciones en el tratamiento de terapia pulpar . ● Consideraciones en el uso de anestésicos y sus complicaciones en el paciente pediátrico. ● Consideraciones farmacológicas en el paciente pediátrico.

ASIGNATURA	**INVESTIGACIÓN I**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

SUMILLA	La asignatura de Investigación I corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender los diferentes tipos de investigación para elaborar proyectos de investigación que aborden problemas relevantes relacionados a la salud bucal, aplicando el método científico con reflexión, criterio y pertinencia, basada en evidencia científica confiable y vigente, utilizando las tecnologías de información e inteligencia artificial, en el marco de los principios bioéticos. Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Investigación e Innovación.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN** ● El problema de investigación, búsqueda de información y gestores bibliográficos. ● Caracterización del problema, problema general y específicos. ● Objetivos: general y específicos ● Justificación. ● Limitaciones y consideraciones éticas. **UNIDAD II: MARCO TEÓRICO** ● Antecedentes de la investigación: internacionales, nacionales y locales. ● Bases teóricas de la investigación. ● Marco conceptual. **UNIDAD III: METODOLOGÍA.** ● Tipo y diseño de investigación ● Población, muestra, tipo de muestreo. ● Técnica e instrumento. ● Plan de recolección de datos. ● Plan de análisis de datos.

ASIGNATURA	**INNOVACIÓN EN ODONTOLOGÍA**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	**NINGUNO**
SUMILLA	La asignatura de Innovación en Odontología corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito incorporar las últimas tecnologías y tendencias en la práctica clínica, para desarrollar en los estudiantes una mentalidad innovadora, fomentando la investigación, la creatividad y la adaptación a los cambios constantes en el campo de la odontología en un marco de respeto y empatía. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado,** de la competencia específica **Promoción, prevención y gestión de la salud bucal.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: FUNDAMENTOS DE LA INNOVACIÓN EN ODONTOLOGIA** ● **C**onceptos Básicos de Innovación: definición y tipos de innovación tecnológica, de procesos, de servicios y organizativa. Innovación en el contexto de la odontología

	moderna e impacto de la innovación en la salud bucal y en la calidad de vida del paciente. ● Tendencias y Avances Tecnológicos en Odontología: Odontología digital: CAD/CAM, impresión 3D y diseño digital de sonrisas.Tecnología láser en tratamientos odontológicos. Inteligencia artificial aplicada al diagnóstico y planificación de tratamientos. ● Gestión de la Innovación en la Práctica Odontológica **UNIDAD II: Aplicación de la Innovación en el Ámbito Odontológico** ● Innovación en Tratamientos y Materiales Dentales: Materiales dentales de última generación: biocerámicos, compuestos nanohíbridos y biomateriales. Avances en técnicas mínimamente invasivas. ● Innovaciones en rehabilitación oral, ortodoncia y periodoncia. ● Teleodontología y Salud Digital: Conceptos y aplicaciones de la teleodontología. Plataformas digitales para el seguimiento y atención a distancia. Desafíos y beneficios de la atención odontológica remota. ● Emprendimiento e Innovación en Odontología

ASIGNATURA	**ESTOMATOLOGIA REHABILITADORA**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	**ESTOMATOLOGIA REHABILITADORA FIJA**
SUMILLA	La asignatura de Estomatologia Rehabilitadora corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito diagnosticar, planificar y ejecutar tratamientos de rehabilitación oral con prótesis removibles, restaurando la función, estética y confort del paciente, con criterio científico basado en la evidencia actualizada , en un marco de respeto por el ser humano demostrando autonomía en un entorno clínico supervisado. Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Tratamiento y rehabilitación integral** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: DIAGNÓSTICO Y PLAN DE TRATAMIENTO DEL PACIENTE EDÉNTULO** ● Historia clínica con énfasis en rehabilitación oral ● Exámenes auxiliares para el diagnóstico. ● Diagnóstico y plan de tratamiento. **UNIDAD II: PRÓTESIS PARCIAL REMOVIBLE** ● Impresión de diagnóstico. ● Planificación, paralelizado y diseño de la prótesis parcial removible. ● Preparación en boca e impresiones definitivas.. ● Relaciones intermaxilares (uso del articulador), articulación de los dientes. ● Confección de base metálica, acrílica. ● Instalación y controles. **UNIDAD III: PRÓTESIS TOTAL** ● Análisis anatómico de los maxilares, diagnóstico y plan de tratamiento. ● Impresión primaria, cubeta individual, cierre periférico e impresión definitiva.

	● Placa base rodete. movimientos mandibulares y relaciones intermaxilares. ● Selección de dientes, montaje, acrilizado. ● Instalación en boca y controles

IX CICLO

ASIGNATURA	**IMAGENOLOGÍA APLICADA**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	ENDODONCIA II
SUMILLA	La asignatura de Imagenología aplicada corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar y evaluar la anatomía normal y patológica, su interpretación a través de técnicas radiológicas para contribuir al diagnóstico, en un marco ético y de respeto por el ser humano, demostrando autonomía en un entorno clínico supervisado. Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Diagnóstico en salud oral.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: INTERPRETACIÓN RADIOLÓGICA** ● Interpretación radiográfica de patologías maxilofaciales. ● Informe radiográfico **UNIDAD II: DIAGNÓSTICO EN IMAGENOLOGÍA** ● Diagnóstico de las patologías radiográficas, de procesos infecciosos e inflamatorios. ● Diagnóstico diferencial de las diferentes patologías.

ASIGNATURA	**SALUD PÚBLICA II**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	**SALUD PÚBLICA I**

SUMILLA	La asignatura de Salud Pública II corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Su propósito es evaluar y planificar programas de salud bucal en el nivel preventivo promocional, proponiendo y ejecutando planes de mejora de mayor complejidad en el marco de los principios éticos deontológicos legales, utilizando estrategias innovadoras, enfoques intersectoriales y evidencia científica para reducir la incidencia de enfermedades bucales y mejorar la calidad de vida a partir de un enfoque bioético e intercultural. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **Promoción, prevención y gestión de la salud bucal.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: POLÍTICAS Y SISTEMAS DE SALUD** ● Estructura y Organización de los Sistemas de Salud ● Modelos de sistemas de salud a nivel nacional e internacional. ● Marco legal y normativo de la salud bucal en el Perú. ● Estrategias de atención primaria en odontología comunitaria. **UNIDAD II: PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EDUCACIÓN COMUNITARIA** ● Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades ● Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades Bucodentales ● Estrategias de promoción de la salud bucal basadas en la comunidad. ● Campañas educativas y de sensibilización para diferentes grupos etarios. ● Métodos y herramientas para el trabajo comunitario. ● Participación Comunitaria en Salud Bucal ● Enfoque participativo y trabajo intersectorial. ● Formación de agentes comunitarios de salud bucal. ● Evaluación de intervenciones comunitarias.

ASIGNATURA	**ODONTOLOGÍA SOCIAL**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	**NINGUNO**
SUMILLA	La asignatura de Odontología Social corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito planificar y ejecutar prácticas preventivo promocionales aplicables a la comunidad, elaborando material educativo a partir de estrategias innovadoras para reducir la incidencia de enfermedades bucales en la poblaciones vulnerables, con equidad, bioética e interculturalidad. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **Promoción, prevención y gestión de la salud bucal.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: : MEDIDAS PREVENTIVAS EN ODONTOLOGÍA** ● Odontologia preventiva: história, definición e importancia. ● Historia natural y prevención de las enfermedades orales ● Higiene dental, técnicas de higiene, medios auxiliares.

	• Nutrición: importancia, clasificación, carbohidratos, lípidos, proteínas y vitaminas. • Dieta: factor biológico, psicológico y sociocultural. • Alimentación y salud oral. • Flúor y fluoruros: tipos, vías de administración, efectos, metabolismo. • Selladores de fosas y fisuras **UNIDAD II: PROGRAMAS EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y ENTORNO** • Ecología, demografía y salud bucal. • Ecosistema bucal. • Índices epidemiológicos en odontología • Propuesta metodológica para el diseño de un programa de atención estomatológica integral a la comunidad: Planeación, organización, integración, dirección y control. • Otros modelos. • Teorías para la modificación del comportamiento en hábitos de riesgo para la salud.

ASIGNATURA	**DIAGNÓSTICO ESTOMATOLÓGICO**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	**MEDICINA Y PATOLOGÍA ORAL II**
SUMILLA	La asignatura de Diagnóstico Clínico Estomatológico corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórica - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar y evaluar las condiciones de salud - enfermedad bucal, aplicando técnicas clínicas y pruebas complementarias necesarias , para establecer diagnósticos más específicos y formular planes de tratamiento inicial y derivar oportunamente los casos que excedan de su nivel de competencia, en un marco ético y de respeto por el ser humano. Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Diagnóstico en Salud Oral.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: HISTORIA CLÍNICA** • Registro de la anamnesis, motivo de consulta, relato de la enfermedad y antecedentes. • Registro e interpretación de signos vitales y funciones biológicas. • Odontograma **UNIDAD II: EXAMEN CLÍNICO GENERAL Y ESTOMATOLÓGICO** • Evaluación clínica general. • Examen clínico estomatológico, identificación de estructuras normales y patológicas de la cavidad bucal. • Diagnóstico presuntivo y diagnóstico diferenciales. • Indicación e interpretación de exámenes complementarios e interconsulta. • Diagnóstico definitivo, propuesta de plan de tratamiento y derivar según necesidad de tratamiento. **UNIDAD III: PATOLOGÍA BUCAL DE MAYOR FRECUENCIA** • Patologías frecuentes de tejidos blandos.

	● Patologías frecuentes de tejidos duros.

ASIGNATURA	**ORTODONCIA II**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	**ODONTOPEDIATRIA II**
SUMILLA	La asignatura de Ortodoncia II corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender el diagnóstico y el plan de tratamiento de las patologías bucales de complejidad media, realizando tratamientos clínicos , con un enfoque integral centrado en la rehabilitación del paciente, su funcionalidad y estética, en un marco ético y proactivo, con base en la evidencia científica . Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Tratamiento y Rehabilitación Integral.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I:DIAGNÓSTICO EN ORTODONCIA** ● Elaboración e interpretación de la historia clínica del niño con problemas dentomaxilofaciales. ● Analizar e interpretar los exámenes auxiliares con el propósito de llegar a un diagnóstico definitivo. ● Establecer el plan de tratamiento odontológico especializado, insertándose al trabajo multi e interdisciplinario, valorando al paciente en forma integral. **UNIDAD II: APARATOLOGÍA EN ORTODONCIA** ● Diseño y confección del aparato ortodóncico. ● Control y mantenimiento del aparato ortodóncico. ● Revisión de literatura científica como base del plan de tratamiento. ● Aplicación del plan de tratamiento en el paciente. **UNIDAD III: MALOCLUSIONES FRECUENTES** ● Diagnóstico diferencial de las maloclusiones. ● Controles evaluados del tratamiento al paciente. ● Redacción de su caso clínico**.**

ASIGNATURA	**INVESTIGACIÓN II**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	**INVESTIGACIÓN I**

SUMILLA	La asignatura de Investigación II corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar y ejecutar proyectos de investigación en el campo de la odontología, con rigurosidad científica y manejo adecuado y eficiente de datos, contrastando los resultados obtenidos, con otras investigaciones vigentes, para sustentar sus resultados obtenidos, desde un enfoque multidisciplinario y sostenible. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **Investigación e Innovación.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I:PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** ● Esquema del proyecto de investigación. ● Importancia de la coherencia entre el problema, objetivos, hipótesis y diseño de la investigación. ● Alcances y coherencia metodológica de la investigación. ● Procedimientos de recolección de datos: instrumento, validez, confiabilidad, prueba piloto. **UNIDAD II: MANEJO ADECUADO Y EFICIENTE DE DATOS** ● Base de datos: confección, tipos, y pruebas de análisis. ● Resultados: formato, tablas y su interpretación. ● Contrastación de hipótesis ● Discusión, comentarios, conclusiones y recomendaciones. ● Informe final

ASIGNATURA	**BIOESTADÍSTICA APLICADA**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	**INVESTIGACION I**
SUMILLA	La asignatura de Investigación II corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito comprender, clasificar, procesar y analizar datos referentes a casos según la planificación de los diferentes tipos de investigación que abordan problemas de salud bucal, utilizando las tecnologías de información, en el marco de los principios bioéticos. Esta asignatura aporta al logro del nivel **intermedio** de la competencia específica **Investigación e Innovación.** Comprende los **contenidos temáticos:** ○ **UNIDAD I: FUNDAMENTOS DE ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS DESCRIPTIVO.** ● Introducción e importancia de la Estadística en Ciencias de la Salud y Odontología. ● Conceptos básicos: población, muestra, variable y su clasificación. ● Tipos de estudios en odontología y su relación con el análisis estadístico. ● Análisis Descriptivo de Datos ● Medidas de tendencia central: media, mediana y moda.

	● Medidas de dispersión: rango, varianza y desviación estándar. ● Representación gráfica de datos: histogramas, diagramas de barras, de dispersión y otros. ● Distribución de Probabilidades: distribuciones discretas y continuas, distribución de normalidad. ● Validación y confiabilidad de instrumentos de medición. **UNIDAD II: ANÁLISIS BI VARIADO Y MULTIVARIADO** ● Inferencia Estadística y Pruebas de Hipótesis ● Selección y Aplicación de Pruebas Estadísticas ● Pruebas paramétricas: t de Student (independiente y pareada), ANOVA. ● Pruebas no paramétricas: Chi-cuadrado, U de Mann-Whitney, Kruskal-Wallis. ● Análisis de correlación (Pearson y Spearman) y regresión simple. ● Análisis Estadístico en Investigación Odontológica ● Aplicación de pruebas estadísticas según el diseño del estudio.

X CICLO

ASIGNATURA	**ESTOMATOLOGÍA DE PACIENTES ESPECIALES**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	**ODONTOPEDIATRIA II**
SUMILLA	La asignatura de Estomatología de Pacientes Especiales corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito de analizar y evaluar condiciones de salud - enfermedad bucal, de pacientes sistémicamente comprometidos, para diseñar planes de tratamiento integral y multidisciplinario, mediante técnicas diagnósticas avanzadas, apoyadas en la evidencia científica y tecnología especializada, respetando los procesos normativos de la atención de las personas, con liderazgo y principios éticos. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado,** de la competencia específica **Diagnóstico en Salud Oral.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: VALORACIÓN DEL PACIENTE SISTÉMICAMENTE COMPROMETIDO** ● Pacientes especiales en odontología ● Valoración del paciente con enfermedad sistémica ● Manejo de conducta en pacientes especiales: Sedación y anestesia general ● Historia clínica del paciente con enfermedad sistémica ● Evaluación del sistema inmunológico del paciente con enfermedad sistémica **UNIDAD II: MANEJO ODONTOLÓGICO DEL PACIENTE CON ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES** ● Manejo odontológico del paciente con enfermedad cardiovascular ● Manejo odontologico del paciente con alteraciones de la hemostasia ● Manejo odontológico del paciente con enfermedad endocrina ● Manejo odontológico del paciente con enfermedad neurológica

	UNIDAD III: MANEJO ODONTOLÓGICO DEL PACIENTE CON ENFERMEDAD INFECCIOSA - SÍNDROMES - GESTACIÓN ● Manejo odontológico del paciente con VIH/SIDA ● Manejo odontológico del paciente con VHB ● Manejo odontológico del paciente con TBC ● Manejo odontológico del paciente sindrómico ● Manejo odontológico de la gestante

ASIGNATURA	**ODONTOLOGÍA LEGAL Y FORENSE**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	**DIAGNOSTICO ESTOMATOLOGICO**
SUMILLA	La asignatura de Odontología Legal corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito de analizar las condiciones de salud estomatológica aplicando la normativa legal vigente y evalúar las diferentes técnicas de identificación humana, de manera multidisciplinaria, apoyadas en la evidencia científica y tecnología especializada, respetando los procesos normativos de la atención de las personas, con liderazgo y principios éticos. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **Diagnóstico en salud oral.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: ODONTOLOGIA LEGAL E IDENTIFICACIÓN EN ODONTOLOGÍA** ● Historia, definición y finalidad de la odontología legal y forense. ● Relación con otras especialidades. ● Documentos del ejercicio profesional: historia clínica, consentimiento informado, certificado odontológico y receta odontológica. ● Ejercicio legal e ilegal de la profesión. ● Generalidades de identificación en odontología: definición, conceptos e importancia. ● Estimacion de edad y sexo: metodos clinicos y radilogicos. ● Odonto antropologia. **UNIDAD II: PERITAJE, CRIMINALÍSTICA, TRAUMATOLOGÍA, TOXICOLOGIA Y TANATOLOGIA EN ODONTOLOGIA** ● Definición de perito y pericia Odontológica, perito en legislación peruana e informe pericial en Odontología. ● Criminalística: concepto e importancia, procesos judiciales y casos de criminalística en Odontología. ● Mordeduras: evidencia, diagnóstico y registro. ● Traumatología en odontología: mecanismo de trauma, clasificación de lesiones, lesiones a nivel de tejidos blandos y tejidos duros de la cavidad bucal. ● Toxicología forense: etimología y clasificación del veneno o tóxico,intoxicación por medicamentos ● Tanatología forense: muerte, fases y tipos de muerte, diagnóstico y autopsia oral.

ASIGNATURA	**GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD**
CRÉDITOS	2
PRE REQUISITO	**ODONTOLOGIA SOCIAL**
SUMILLA	La asignatura de Gestión de servicios de salud corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito de evaluar y proponer programas de salud bucal en base a los principios de la administración sanitaria de planificación, organización, dirección y control de los servicios de salud bucal, que involucre la administración de recursos humanos, financieros y materiales, proponiendo un plan de mejora continua, para reducir la incidencia de enfermedades bucales en el marco de la bioética e interculturalidad. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado,** de la competencia específica **Promoción, prevención y gestión de la salud bucal.** Comprende los **contenidos temáticos:** ● **Administración, gestión, gerencia, conceptos:** Sistemas de servicios de salud: Normatividad del sistema de salud, hospitales, redes integrales de salud ● **Plan estratégico y calidad:** Plan estratégico institucional, Planificación y organización, Gestión de la calidad en salud ● **Cultura organizacional. Conflicto. Liderazgo. Gestión de recursos humanos, financiera y logística:** seguridad del paciente y gestión de riesgos, auditoría de la historia clínica y recetas médicas ● **Gerencia en salud con énfasis en salud bucal:** Plan de negocio, estudio de mercado, Marketing

ASIGNATURA	**CLÍNICA INTEGRAL DEL ADULTO**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	**ESTOMATOLOGÍA REHABILITADORA REHABILITADORA**
SUMILLA	La asignatura de clínica Integral del adulto corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito ejecutar y evaluar tratamientos clínicos y quirúrgicos, para la rehabilitación oral integral del adulto, considerando factores funcionales, estéticos , psicológicos y sociales, abordando de manera holística sus necesidades bucales, proponiendo soluciones fundamentadas en evidencia científica y demostrando autonomía en un entorno clínico supervisado. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **Tratamiento y Rehabilitación Integral.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO PERIODONTAL Y QUIRÚRGICO**

	• Evaluación y manejo integral del paciente adulto: historia clínica: anamnesis, antecedentes, exámenes auxiliares, riesgo médico. • Diagnóstico y plan de tratamiento integral. • Tratamiento periodontal y quirúrgico según diagnóstico. • Consideraciones en el tratamiento periodontal en el paciente adulto. • Consideraciones en el tratamiento quirúrgico en el paciente adulto. • Consideraciones en el uso de anestésicos y sus complicaciones en el paciente adulto. • Consideraciones farmacológicas en el paciente adulto. **UNIDAD II: TRATAMIENTO RESTAURADOR Y ENDODONTICO** • Tratamiento restaurador y endodóntico según diagnóstico. • Consideraciones en el uso de anestésicos en endodoncia y sus complicaciones en el paciente adulto. • Consideraciones farmacológicas para el tratamiento endodóntico en el paciente adulto. **UNIDAD III: TRATAMIENTO REHABILITADOR** • Tratamiento rehabilitador parcial o total según necesidad de tratamiento. • Diseño y planificación de la rehabilitación. • Control post tratamiento.

ASIGNATURA	**CLÍNICA INTEGRAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE**
CRÉDITOS	4
PRE REQUISITO	**ORTODONCIA II**
SUMILLA	La asignatura de clínica Integral del niño y del adolescente corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito ejecutar y evaluar tratamientos clínicos y quirúrgicos, para la rehabilitación oral integral del niño y pre adolescentes, considerando factores funcionales, estéticos y psicológicos, proponiendo soluciones fundamentadas en evidencia científica y demostrando autonomía en un entorno clínico supervisado. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **Tratamiento y Rehabilitación Integral.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: DIAGNÓSTICO,TRATAMIENTO RESTAURADOR Y PULPAR** • Evaluación y manejo integral del paciente pediátrico: historia clínica: anamnesis, antecedentes, exámenes auxiliares, riesgo estomatológico. • Diagnóstico y plan de tratamiento integral. • Tratamiento preventivo, restaurador y pulpar según diagnóstico **UNIDAD II: TRATAMIENTO QUIRÚRGICO** • Consideraciones en el tratamiento quirúrgico pediátrico.

	• Consideraciones en el uso de anestésicos y sus complicaciones en el paciente pediátrico. • Consideraciones farmacológicas en el paciente pediátrico. **UNIDAD III: MANTENEDORES DE ESPACIO Y ORTODONCIA INTERCEPTIVA** • Diseño y planificación del mantenedor de espacio • Diseño y planificación de la ortodoncia interceptiva.

ASIGNATURA	**CIRUGÍA MAXILO FACIAL**
CRÉDITOS	3
PRE REQUISITO	**CIRUGÍA BUCAL II**
SUMILLA	La asignatura de Cirugía maxilofacial corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito analizar el diagnóstico, proponer el plan de tratamiento de las patologías quirúrgicas bucales de complejidad media, proponiendo soluciones fundamentadas en evidencia científica y demostrando autonomía, con liderazgo, ética y empatía. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **Tratamiento y Rehabilitación Integral** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: EVALUACIÓN Y PLAN DE TRATAMIENTO DEL PACIENTE CON PATOLOGÍA QUIRÚRGICA COMPLEJA** • Historia clínica con énfasis en patología quirúrgica compleja. • Exámenes complementarios en cirugía maxilofacial • Plan de tratamiento y tratamiento de la patología quirúrgica compleja. **UNIDAD II. PACIENTE POLITRAUMATIZADO** • Evaluación integral del paciente. • Exámenes auxiliares en el paciente politraumatizado. • Fracturas maxilofaciales: fracturas del tercio medio y del tercio superior. • Consideraciones farmacológicas del paciente politraumatizado • Evolución y epicrisis.

ASIGNATURA	**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**
CRÉDITOS	2
PRE REQUISITO	**INVESTIGACIÓN II**

SUMILLA	La asignatura de Redacción científica corresponde al área de estudios de especialidad, su naturaleza es teórico - práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito elaborar y redactar de manera técnica diferentes tipos de manuscritos para informar sobre resultados y observaciones científicas desde un enfoque científico, y dentro de un marco bioético, para obtener el grado de bachiller. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **Investigación e Innovación.** Comprende los **contenidos temáticos:** **UNIDAD I: FUNDAMENTOS DE REDACCIÓN CIENTÍFICA** ● Fundamentos de la Redacción Científica. Método IMRYD ● Redacción de artículo original, reporte de caso, revisión de la literatura y revisiones sistemáticas. ● Estilo y Formatos en la Redacción Científica **UNIDAD II: TRABAJO DE INVESTIGACIÓN** ● Proyecto de investigación ● Informe final

XI CICLO

ASIGNATURA	**INTERNADO RURAL**
CRÉDITOS	8
PRE REQUISITO	**TODAS LAS ASIGNATURAS APROBADAS**
SUMILLA	La asignatura de Internado Rural corresponde al área de prácticas pre profesionales, su naturaleza es práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito brindar atención médica en contextos rurales, promoviendo la salud y el bienestar de las comunidades, así como fomentar su compromiso social y la capacidad de adaptarse a entornos con recursos limitados, con empatía y vocación de servicio. .Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica Promoción, prevención y gestión de la salud Comprende los **contenidos temáticos:** ● **Atención Primaria en Salud en el Ámbito Rural** ● **Diagnostico situacional del área rural** ● **Clínica Odontológica en el Ámbito Rural** ● **Desarrollo Comunitario y Proyectos de Servicios de Salud oral en la comunidad.**

ASIGNATURA	**INTERNADO HOSPITALARIO**
CRÉDITOS	8
PRE REQUISITO	**TODAS LAS ASIGNATURAS APROBADAS**
SUMILLA	La asignatura de Internado Hospitalario corresponde al área de prácticas pre profesionales, su naturaleza es práctica y es de carácter obligatorio. Tiene como propósito consolidar y ampliar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos durante la formación pregrado, preparando al profesional para enfrentar los desafíos clínicos que se presentan en un entorno hospitalario. Se busca desarrollar competencias específicas en el manejo de pacientes con patologías sistémicas y bucales medianas y complejas, así como fomentar la capacidad de trabajo en equipo y la toma de decisiones clínicas basadas en la evidencia científica. Esta asignatura aporta al logro del nivel **avanzado** de la competencia específica **Tratamiento y Rehabilitación Integral**. Comprende los **contenidos temáticos:** ● **Organización del servicio hospitalario y nivel de atención.** ● **Tratamientos Clínicos del paciente pediátrico, adulto, adulto mayor y sistémicamente comprometido en el entorno Hospitalario.** ● **Procedimientos con Sedación consciente y anestesia general**

X. TABLAS DE EQUIVALENCIAS

Este instrumento muestra las tablas de equivalencias entre cursos del plan vigente y cursos que se modificaron o que se eliminan de la estructura pero que estos se mantienen como equivalentes de algún otro curso; según corresponda

Tabla de equivalencias entre cursos de un plan declarado terminal y el plan rediseñado.

TABLA DE HOMOLOGACIÓN DE LA MALLA CURRICULAR 2018-2024							
PLAN CURRICULAR ANTERIOR 2018				NUEVO PLAN CURRICULAR 2024			
CÓDIGO	CICLO	CURSO VIGENTE	CRÉDITOS	CÓDIGO	CICLO	CURSO EQUIVALENTE	CRÉDITOS
CICLO I							
DE901AOD	I	Constitución Política y Derechos Humanos	3		-	Ninguno	-
ED901AOD	I	Estrategias de Aprendizaje Autónomo	4		-	Ninguno	-
FP901AOD	I	Filosofía y Ética	3		-	Ninguno	-
ME901AOD	I	Matemática I	4	MEG05	I	Matemática I	4
LC901AOD	I	Redacción de Textos	4	LCG01	I	Lingüística y Comunicación Humana	4
AS901AOD	I	Sociedad y Cultura	3			Ninguno	-
CICLO II							
CB903AOD	II	Biología	4	CBG01	I	Biología Celular y Molecular	4
QU903AOD	II	Química	4	QUG02	II	Química I	4
OD185AOD	II	Embriología General y Estomatológica	4	OD001	I	Embriología General y Estomatológica	4
OD167AOD	II	Anatomía Humana General	4	OD002	II	Anatomía Humana General	4
IF902AOD	II	Tecnología de la Información y Comunicación	3	IFG01	II	Pensamiento Computacional e Inteligencia artificial	3
IP902AOD	II	Liderazgo y Habilidades Sociales	3	FPG01	II	Habilidades Sociales	3
CICLO III							
OD199AOD	III	Anatomía de Cabeza y Cuello	4	OD005	III	Anatomía de Cabeza y Cuello	4
OD184AOD	III	Histología General y Estomatológica	4	OD003	III	Histología General y Estomatológica	4
OD198AOD	III	Fisiología y Semiología General	4	OD006	III	Fisiología General y Estomatológica	4
ME663AOD	III	Bioestadística	4	MEG06	IX	Bioestadística General	3
FI161AOD	III	Biofísica Estomatológica	3	FIG02	II	Biofísica	4

QU556AOD	III	Bioquímica Aplicada y Nutrición	3	QU007	III	Bioquímica Aplicada	3
CICLO IV							
OD204AOD	IV	Farmacología	4	OD011	IV	Farmacología	4
OD353AOD	IV	Análisis de la Situación de la Salud	3	OD028	VII	Epidemiología	3
OD273AOD	IV	Anatomía Dentaria	3	OD010	IV	Anatomía Dentaria	3
OD205AOD	IV	Microbiología Estomatológica	4	OD008	III	Microbiología Estomatológica	4
OD280AOD	IV	Biomateriales	3	OD009	IV	Biomateriales	4
OD104AOD	IV	Oclusión	3	OD0169	V	Oclusión	4
0D101AOD	IV	Fotografía clínica	2		-	Ninguno	-
OD102AOD	IV	Ergonomía	2		-	Ninguno	-
CICLO V							
FP252AOD	V	Psicología Aplicada	3			Ninguno	
OD738AOD	V	Odontología Social	4	OD043	IX	Odontología Social	3
OD278AOD	V	Diagnóstico por Imágenes	4	OD013	IV	Imagenología estomatológica	4
OD271AOD	V	Medicina Y Patología Estomatológica I	4	OD015	V	Medicina Y Patología Estomatológica I	4
OD313AOD	V	Metodología de la Investigación	3	OD004	III	Metodología de la Investigación	3
OD276AOD	V	Operatoria Dental	4	OD019	V	Operatoria Dental I	4
CICLO VI							
OD724AOD	VI	Cirugía Bucal	4	OD024	VI	Cirugía Bucal I	4
OD277AOD	VI	Periodoncia	4	OD023	VI	Periodoncia I	4
OD279AOD	VI	Estomatología Rehabilitadora Removible	4	OD017	V	Estomatología Rehabilitadora Removible	4
OD732AOD	VI	Emergencias Odontológicas	4	OD018	V	Emergencias Odontológicas	3
OD462AOD	VI	Medicina y Patología Estomatológica II	4	OD022	VI	Medicina y Patología Estomatológica II	3
OD106AOD		Marketing	2		-	Ninguno	-
OD107AOD		Bioseguridad	2		-	Ninguno	-
CICLO VII							
OD730AOD	VII	Endodoncia	4	OD026	VI	Endodoncia I	4
OD727AOD	VII	Ortodoncia	4	OD027	VII	Ortodoncia I	4
OD108AOD	VII	Investigación I	3	OD040	VIII	Investigación I	3

OD103AOD	VII	Salud Pública	4	OD035	VIII	Salud Pública I	3
OD718AOD	VII	Estomatología Rehabilitadora Fija	4	OD025	VI	Estomatología Rehabilitadora Fija	4
OD105AOD	VII	Gestión de Servicios de Salud	3	OD049	X	Gestión de Servicios de Salud	2
CICLO VIII							
OD801AOD	VIII	Operatoria Dental Clínica	4	OD031	VII	Operatoria Dental II	4
OD803AOD	VIII	Estomatología Rehabilitadora Removible Clínica I	4	OD038	VIII	Estomatología Rehabilitadora	4
OD805AOD	VIII	Periodoncia Clínica	4	OD030	VII	Periodoncia II	4
OD807AOD	VIII	Cirugía Bucal Clínica	4	OD032	VII	Cirugía Bucal II	4
OD813AOD	VIII	Ortodoncia Clínica I	3	OD044	IX	Ortodoncia II	4
OD809AOD	VIII	Imagenología Clínica	3	OD045	IX	Imagenología Aplicada	3
CICLO IX							
OD735AOD	IX	Odontopediatría	4	OD029	VII	Odontopediatría I	4
OD726AOD	IX	Cirugía Máxilo Facial	4	OD053	X	Cirugía Máxilo Facial	3
OD109AOD	IX	Investigación II	3	OD047	IX	Investigación II	3
OD814AOD	IX	Ortodoncia Clínica II	3	OD044	IX	Ortodoncia II	4
OD817AOD	IX	Estomatología Rehabilitadora Removible Clínica II	4	OD038	VIII	Estomatología Rehabilitadora	4
OD811AOD	IX	Endodoncia Clínica I	4	OD039	VIII	Endodoncia II	4
CICLO X							
OD742AOD	X	Odontología Legal y Forense	4	OD050	X	Odontología Legal y Forense	3
OD820AOD	X	Estomatología de Pacientes Especiales	4	OD048	X	Estomatología de Pacientes Especiales	4
OD818AOD	X	Estomatología Rehabilitadora Fija Clínica	4	OD051	X	Clínica integral del adulto	4
OD819AOD	X	Odontopediatría Clínica	4	OD037	VIII	Odontopediatría II	4
OD815AOD	X	Diagnóstico Clínico Estomatológico	2	OD041	IX	Diagnóstico Estomatológico	3

OD8112AOD	X	Endodoncia Clínica II	4	OD039	VIII	Endodoncia II	4
CICLO XI							
OD055AOD	XI	Prácticas Pre Profesionales Área Rural	8	OD055	XI	Internado rural	8
OD056AOD	XI	Prácticas Pre Profesionales Área Hospitalaria	8	OD056	XI	Internado Hospitalario	8

XI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

XI.1. VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS

A. Evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes se comprende como el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro de aprendizaje que han alcanzado los estudiantes con respecto a las competencias esperadas, con el fin de formar juicios de valor para tomar decisiones de mejora permanentemente dentro del proceso de aprendizaje y enseñanza, así como para definir la promoción y certificación.

Queda claro entonces que, la evaluación en la formación universitaria cumple dos funciones fundamentales; por una parte, la función sumativa de certificación de los aprendizajes exigidos y, por otra, la función formativa para favorecer el logro de dichos aprendizajes, esto es, de las competencias o de los niveles de logro de las competencias Villardón (2006).

La evaluación del aprendizaje constituye el componente de mayor complejidad dentro del proceso educativo, ya que es necesario valorar el desarrollo y cumplimiento progresivo de las competencias a través de la sistematización de los resultados de aprendizaje expresados en evidencias de desempeño. Se requiere de una evaluación diagnóstica y continua que detecte a tiempo las insuficiencias y limitaciones de los estudiantes, a fin de adoptar las medidas correctivas que requieran la enseñanza y el aprendizaje. Pilaloa y Rojas (2014).

B. Evaluación basada en competencias

Desde la perspectiva de Tobón y Rial (2006), la evaluación con base en competencias, evalúa las competencias en los estudiantes, considerando o teniendo como referencia su desempeño ante actividades y problemas del contexto, profesional, social, tiene en consideración los resultados de aprendizaje y las evidencias que logren determinar el grado o nivel de desarrollo de tales competencias en tres dimensiones: afectivo, cognitivo y actuacional, para así brindar realimentación en torno a fortalezas y aspectos a mejorar.

Finalmente destacan Tobón y Rial (2006), que la evaluación por competencias considera criterios de evaluación objetivos y evidencias consensuadas socialmente, reconociendo además la dimensión subjetiva que siempre hay en todo proceso de evaluación; esta se vincula con la mejora de la calidad de la educación ya que se ve como una herramienta que sirve para ofrecer retroalimentación sobre el nivel de adquisición y dominio de las competencias y además informa sobre las acciones necesarias para superar las mismas.

En la UNSAAC, la evaluación por competencias consiste en verificar en qué medida el estudiante va logrado progresivamente las competencias previstas a través de los niveles de logro de las mismas, resultados que

deben servir para que el estudiante vaya asumiendo con autonomía la responsabilidad de mejorar su propio aprendizaje y para que el docente mida su propia intervención educativa y así reajuste sus actividades de enseñanza en adelante.

C. Medición de los niveles de desarrollo de las competencias

Tobón y Rial (2006), al igual que Villardón (2006) describen que "las implicaciones de la formación competencial en la evaluación pasan por considerar métodos de evaluación variados, que constituyan evidencias válidas de los niveles de logro de los estudiantes"; es decir, se deben considerar diversas técnicas e instrumentos de evaluación que aseguren una adecuada valoración de las evidencias y, a su vez, estas últimas expresen realmente el logro de los niveles de desarrollo de las competencias genéricas, específicas y de especialidad del perfil de egreso.

Villardón (2006), plantea una propuesta metodológica para la evaluación de los resultados de aprendizaje de asignatura, competencias que permite verificar los niveles de desarrollo de las competencias dentro de cada asignatura, la que se ha adaptado y considerado en esta propuesta, por los aportes que brindan.

La Universidad Nacional San Antonio de Adab del Cusco, en base al aporte de Villardón, ha elaborado una adaptación para la definición de los niveles de logro de las competencias y los cuales se describen a continuación:

Tabla N° 04. Escala del nivel de logro de las competencias

CLASIFICACIÓN	CRITERIOS Y ESCALA PARA EVALUAR EL NIVEL DE LOGRO DE COMPETENCIA			
	NIVEL ALCANZADO			DESCRIPCIÓN DEL NIVEL ALCANZADO
	ESCALA	NIVELES	RANGO	
ESTUDIANTES POR MEJORAR	0	NO LOGRADO	* 00.00 - 4.99	Demuestra dificultades/limitaciones en el desarrollo de las actividades, requiere apropiación teórica, procedimental y actitudinal para su desarrollo.
	5	INSUFICIENTE	* 05.00 - 10.00	Evidencia dificultades/limitaciones en el desarrollo de las actividades, sin embargo muestra avances en la apropiación teórica procedimental y actitudinal.
ESTUDIANTES CON EL NIVEL DE LOGRO ESPERADO	11	SUFICIENTE	* 11.00 - 13.99	Evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando un manejo satisfactorio en todas las actividades propuestas y en el tiempo programado.
	14	NOTABLE	* 14.00 - 16.99	Demuestra, además del nivel esperado de la competencia, habilidad para ejecutar y mejorar las actividades propuestas logrando mejores resultados.
	17	SOBRESALIENTE	* 17.00 - 20.00	Evidencia un nivel superior a lo esperado, demostrando habilidad para ampliar y profundizar información.

Fuente: Elaboración Propia.

D. El sistema de calificación

Ruiz, C. (2009), distingue la evaluación de la calificación; considera que el concepto de evaluación es el más amplio de los dos, puesto que, la evaluación del aprendizaje constituye el componente de mayor complejidad dentro del proceso educativo, la calificación está referida exclusivamente a una nota que expresaría la apropiación de la competencia, calificar por lo tanto es una actividad más restringida que evaluar. La evaluación abarca el juicio de valor acerca del logro cualitativo de la competencia y la necesidad de retroalimentar para la mejora continua del aprendizaje del estudiante, la calificación será su expresión cuantitativa.

Es el juicio de valor donde se expresa el nivel de desarrollo de la competencia de acuerdo a la escala establecida, lo que implica el desempeño evidenciado del estudiante dentro de uno de los rangos señalados como resultado de la aplicación de un determinado instrumento de evaluación con fines formativos o sumativos.

La calificación se hace con notas, las mismas que expresan el nivel de desarrollo de la competencia de acuerdo al rango establecido dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, se trata de las competencias que deben lograr los estudiantes para afrontar los retos y desafíos que plantea la sociedad, satisfacer las necesidades formativas de los propios estudiantes y de quienes gestionan los sistemas educativos. Por ello es importante recalcar que la evaluación de los aprendizajes es mucho más amplia y compleja y por ello no se debe reducir a la calificación, ello porque, de todos modos, la evaluación se debe apoyar en mediciones que deberán realizar los profesores para dar cuenta del progreso del estudiante en relación con las competencias del perfil de egreso al que contribuye la asignatura; por su parte el sistema educacional solicitará esta información para la certificación y acreditación de la promoción del estudiante, por lo tanto, las respuestas a estas solicitudes se constituyen en juicios de valor expresados en calificaciones.

En la UNSAAC el sistema de calificación aparece en el sílabo y toma en cuenta los resultados de aprendizaje (RAA) de la asignatura, definidos como enunciados que expresan lo que se espera que el estudiante aprenda en términos de logros de competencias. Los (RAA) como logros de aprendizaje esperados son demostrados a través de evidencias, las que están constituidas por el conjunto de producciones a través de las cuales el estudiante demuestra o da cuenta de la idoneidad con la cual maneja el logro expresado en un resultado de aprendizaje determinado. El sistema de calificación debe estar provisto de una serie de instrumentos de evaluación en los cuales los docentes registran la información necesaria para verificar el logro de los resultados de aprendizaje. A continuación, se describe el cuadro del sistema de calificación que se presenta en el sílabo y que se relaciona coherentemente con la Matriz de Seguimiento de Resultados de Aprendizaje.

Tabla N° 05. Sistema de calificación

Fórmula para la obtención de la nota de resultado de aprendizaje (RAA)
RAA = Evaluación 01 (peso de Ev. 01) **+** Evaluación 02 (peso de Ev. 02) **+** Evaluación n (peso de Ev. n)
Fórmula para la obtención de la nota final de la asignatura (NF)
NF = RAA1(peso de RAA 01) **+** RAA2(peso de RAA 02) **+** RAA3(peso de RAA 03) + RAAn (peso de RAA n)

Fuente: Elaboración Propia.

XI.2. SEGUIMIENTO Y REPORTE DE LOGRO DE COMPETENCIA

La responsabilidad del logro de las competencias del perfil de egreso recae en cada una de las asignaturas del plan de estudios, sin embargo; la medición del logro, en forma objetiva y operativa se realizará a través de la asignatura integradora.

El docente responsable del desarrollo de la asignatura integradora, deberá reportar ante la Dirección de Escuela (o a quien éste delegue) el nivel de logro de la competencia alcanzado por cada uno de los estudiantes matriculados en la asignatura, en tres momentos a lo largo del desarrollo del semestre académico:

- **Primer Reporte:** Al finalizar la Semana 05
- **Segundo Reporte:** Al finalizar la semana 10
- **Tercer Reporte:** Al finalizar la semana 16

Se realizan tres reportes a lo largo de las 16 semanas que dura el semestre académico, con la intención de identificar oportunidades de mejora, en el logro de las competencias, implementar acciones del proceso, seguimiento al desempeño del estudiante y tutoría. De esta manera, evitamos la deserción de los estudiantes, se disminuye el índice de desaprobación y segunda y tercera matrícula en las asignaturas, entre otras.

El informe Final de Nivel de logro de la competencia, se realiza analizando los datos cuantitativos y cualitativos del performance alcanzado por los estudiantes.

El director de Escuela se encarga de consolidar los reportes por cada una de las competencias para implementar las siguientes acciones:

1. Dar cuenta del nivel de logro de las competencias del perfil de egreso
2. Socializar los resultados alcanzados con los docentes por grupos de competencias para identificar oportunidades de mejora y accionar sobre ellas
3. Retroalimentar el proyecto académico
4. Otras de índice académico

XII. BIBLIOGRAFÍA

American Dental Association. (s.f.). Guidelines for Dental Education. Chicago, IL: ADA.

Chavez Oviedo, Y. (2016). La epistemología en la odontología.

Congreso de la República del Perú. (2014). Ley Universitaria N° 30220. Lima, Perú: Congreso de la República del Perú.

De la Fuente Hernández, J. (s. f.). Promoción y educación para la salud en odontología.

De la Fuente Hernández, J., Sifuentes Valenzuela, M. C., & Nieto Cruz, M. E. (2014). Promoción y educación para la salud en odontología. Editorial El Manual Moderno.

Federación Dental Internacional. (s.f.). Guías y Estándares Internacionales de Educación en Odontología. Ginebra, Suiza: FDI.

Galarraga Rodríguez, N. R. (2004). Epistemología para los odontólogos. Acta Odontológica Venezolana, 42(2), 81-86.

Gómez Clavel, J. F. (2011). Fundamentos biológicos de la odontología. FES Iztacala, UNAM.

Gómez Clavel, J. F. (2011). Fundamentos biológicos de la odontología. FES Iztacala, UNAM.

Martín, L., & Medina, M. M. (s. f.). La formación docente en odontología.

Martín, L., & Medina, M. M. (s. f.). La formación docente en odontología.

Ministerio de Salud del Perú. (s.f.). Políticas Públicas en Salud Bucal. Lima, Perú: MINSA.

Organización Mundial de la Salud. (2021). Resolución WHA 74.5. Salud bucodental. En: 74.ª Asamblea Mundial de la Salud, Ginebra, 24 de mayo a 1 de junio de 2021. Resoluciones y decisiones, anexos. Ginebra: OMS. Recuperado de https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA74-REC1/A74_REC1-sp.pdf#page=1

Organización Mundial de la Salud. (s.f.). Informe sobre Salud Bucal Mundial. Ginebra, Suiza: OMS.

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. (s.f.). Informes de Evaluación y Acreditación. Lima, Perú: SINEACE.

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. (s.f.). Manual de Acreditación de Programas de Odontología. Lima, Perú: SINEACE.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. (2017). Estatuto Universitario. Cusco, Perú: UNSAAC.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. (2020). Directiva para la Adecuación de los Planes Curriculares Anteriores al 2017 y el Nuevo Plan Curricular Reestructurado de 2017 (Resolución Nro. CU-227-2020-UNSAAC). Cusco, Perú: UNSAAC.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. (2020). Directiva para la Adecuación de los Planes Curriculares Anteriores al 2017 y el Nuevo Plan Curricular Reestructurado de 2017 (Resolución Nro. CU-227-2020-UNSAAC). Cusco, Perú: UNSAAC.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. (s.f.). Reglamento de Estudios Generales. Cusco, Perú: UNSAAC.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. (s.f.). Plan de Estudios de la Facultad de Odontología. Cusco, Perú: UNSAAC.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. (s.f.). Reglamento de Estudios Generales. Cusco, Perú: UNSAAC.

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco. (2024). Modelo educativo de la UNSAAC. Cusco, Perú: UNSAAC.

Villavicencio-Caparó, E., & Alvear-Córdova, M. C. (2017). Epistemologías del sur y odontología. Revista Odontológica Mexicana, 21(4), 226-228.